



República del Ecuador

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - UTEG

**Trabajo de grado para la obtención al título de:
Ingeniería en Comercio Exterior
Mención Negocios Internacionales**

Tema:

**Análisis del comportamiento del sector importador
de prendas de vestir en la ciudad de Guayaquil en
el periodo 2013 - 2015**

Autor:

Juan Pablo Gorotiza Blacio

Tutor de Tesis:

Ing. Ana María Alcívar, McE.

Enero 2017

Guayaquil - Ecuador

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de este trabajo de investigación,
con sus resultados, conclusiones y recomendaciones,
pertenece exclusivamente al autor.

Juan Pablo Gorotiza Blacio

AGRADECIMIENTO

A mi madre por haberme formado como la persona de bien que soy actualmente; muchos de mis logros se los debo a ella, en los que se incluye este. Me ha preparado con reglas y algunas libertades, pero al final de cuentas, me ha motivado siempre para alcanzar mis metas.

Gracias madre.

DEDICATORIA

A Dios, mis familiares, maestros y amigos, que de forma directa o indirecta me han apoyado para la elaboración de esta tesis, todo el esfuerzo que me ha costado esta etapa universitaria no hubiera sido posible sin la ayuda de las personas que me rodean y a quienes guardo eterna gratitud.

RESUMEN

En Ecuador, la industria textil es una de las que posee gran importancia dentro de su economía, siendo una de las actividades artesanales más antiguas, proveniente desde la cultura Inca. Y que había mostrado un desarrollo favorable a inicios del siglo XXI, sin embargo, este crecimiento, luego se vio estancado por la falta de inversión y capacitación en este sector.

Por otro lado, el Ecuador está pasando por una situación económica complicada, generada por el desplome de los precios del petróleo, lo que obliga al Gobierno a tomar medidas como las salvaguardias que afectan a las importaciones y que se usan con el argumento de incentivar la producción nacional, como fue el caso de las salvaguardias que afectaron al sector textil del país.

Lo que motiva la realización de este estudio y así establecer el comportamiento de las importaciones de prendas de vestir en el Ecuador y realizar un estudio exhaustivo sobre los problemas que puedan surgir tanto en su importación como en su comercialización.

Luego de realizado dicho estudio, se pudo concluir que el sector importador de prendas de vestir de la ciudad de Guayaquil se encuentra contraído y afectado significativamente. Estas nuevas medidas aplicadas por el Gobierno han causado el cierre y disminución de varias empresas importadores y sus filiales. Este impacto negativo ha causado el despido y disminución de personal en muchas empresas, en algunos casos hasta el cierre de las mismas.

PALABRAS CLAVES: Sector textil, Importación, Salvaguardias; Guayaquil, Prendas de vestir, Arancel.

ABSTRACT

In Ecuador, textile Industry is one that possess the most importance in its economy, it is one of the oldest handmade activities, coming from the Inca culture and had shown a favorable development in the early of the XXI century. However: this development was stuck due to the lack of investment and training in this sector.

On the other hand; Ecuador is going through a complicated economic situation generated by the fall of the oil prices so that the government was forced to create more importation taxes affecting the importations and are used to encourage the national production consumption such as the textile taxes affecting the country.

This was a motivation for this survey and this way to establish the behavior of the clothing importation in Ecuador and to carry on an exhausting study about the problems that may arise due to its importation and commercialization.

after this survey, it was concluded that the Importing textile sector in the city of Guayaquil is hugely affected, these new importation taxes applied by the government have caused the closure of many textile companies and branches. This negative impact has been a strong reason for the layoff of many employees in these companies and in some cases the closure of man companies.

KEY WORDS: Textile sector, Importations, Importation taxes, Guayaquil, Clothing, Fee.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I: Planteamiento de la situación problemática	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Problema.....	8
1.3 Objetivo General	8
1.4 Objetivos específicos.....	8
1.1 Marco Teórico	9
1.1.1. Interpretación mercantilista	9
1.1.2. Interpretaciones modernas sobre el comercio internacional de las naciones.....	12
1.1.3. Balanza Comercial del Ecuador	16
1.1.4. Balanza de Pagos.....	18
1.1.5. Restricciones Arancelarias.....	18
1.1.6. Arancel de exportación	20
1.1.7. Barreras arancelarias.....	20
1.1.8. Salvaguardias	23
1.1.9. Importaciones en países de la región (Perú y Colombia).....	24
1.1.10. Análisis de las importaciones	29
1.1.11. Importaciones vs. Exportaciones del sector textil	35
Capítulo II: Metodología.....	38
2.1. Enfoque de la investigación.....	38
2.2. Tipo De Investigación	43
2.3. El nivel de investigación	44
2.4. Población	46
2.5. Muestra de la población	47
2.6. Pregunta de investigación	48
2.7. Técnica de captación de información	48

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Capítulo III: Análisis de Resultados de la Investigación	50
3.1. Análisis de resultados obtenidos de las entrevistas a los importadores.	50
3.2. Encuestas para conocer el impacto de las medidas implementadas en la ciudadanía.	54
3.3. Triangulación de resultados.....	67
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	69
4.1. Conclusiones.....	69
4.2. Recomendaciones.....	70
Bibliografía.....	71
Anexo 1: Estructura de las entrevistas.....	76
Anexo 2: Estructura de las encuestas.....	77
Anexo 3: Ficha de información de entrevistados.....	79
Anexo 4: Ficha de información de encuestados.....	79
Anexo 5: Histórico de las importaciones de las prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto (partida 61), periodo 2013-2015, en TM y millones de dólares.....	80
Anexo 6: Histórico de las importaciones de las prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto (partida 62), periodo 2013- 2015, en TM y millones de dólares.	84
Anexo 7: Evidencia del trabajo de campo realizado.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Aranceles gravados a la ropa y otras prendas de vestir	7
Tabla 2: Saldos de la Balanza Comercial ecuatoriana, durante el periodo 2012-2015. Datos en millones de US\$.....	16
Tabla 3: Balanza comercial de Perú durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB.....	24
Tabla 4: Exportaciones vs importaciones del sector textilero en Perú, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares	25
Tabla 5: Balanza comercial de Colombia durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB	27
Tabla 6: Exportaciones vs importaciones del sector textilero en Colombia, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares	28
Tabla 7: Importaciones del sector textil en Ecuador, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares	36
Tabla 8: Exportaciones del sector textil en Ecuador, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares	36
Tabla 9: Información demográfica de la población encuestada.....	54
Tabla 10: Conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados	56
Tabla 11: Nivel de conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados.....	57
Tabla 12: Compra de prendas importadas por parte de los encuestados	58
Tabla 13: Frecuencia de compra de prendas importadas por parte de los encuestados	59

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Tabla 14: Afectación en el nivel de compra de prendas de vestir en los encuestados por las medidas arancelarias aplicadas	60
Tabla 15: Impacto de las medidas arancelarias en la oferta de prendas de vestir.....	61
Tabla 16: Existencia de productos sustitutos nacionales para las prendas de vestir	62
Tabla 17: Calidad de los productos textiles nacionales	63
Tabla 18: Nivel de precios de los productos textiles nacionales.....	64
Tabla 19: Variación de los precios de los productos textiles nacionales ..	65
Tabla 19: Nivel de aceptación con las medidas arancelarias aplicadas a las prendas de vestir importadas	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Comportamiento de las tasas de variación de la Balanza Comercial de Ecuador, durante el periodo 2012-2015. Datos en %.....	17
Figura 2: Comportamiento de la balanza comercial de Perú durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB	25
Figura 3: Comportamiento de las exportaciones e importaciones de textiles en Perú durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares.....	26
Figura 4: Comportamiento de la balanza comercial de Colombia durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB	28
Figura 5: Comportamiento de las exportaciones e importaciones de textiles en Colombia durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares.....	29
Figura 6: Total de importaciones realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2014. Valores en millones de US\$ FOB.....	30
Figura 7: Importaciones de bienes de consumo realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2014. Valores en millones de US\$ FOB	30
Figura 8: Participación de los bienes de consumo en las importaciones ecuatorianas, durante el periodo 2012-2014.....	31
Figura 9: Total de importaciones realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2015. Valores en millones de US\$ FOB.....	32
Figura 10: Importaciones de bienes de consumo realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2015. Valores en millones de US\$ FOB	33
Figura 11: Participación de los bienes de consumo en las importaciones ecuatorianas, durante el periodo 2012-2015.....	34

Figura 12: Tendencia de la participación de los bienes de consumo en las importaciones ecuatorianas, durante el periodo 2012-2015.....	35
Figura 13: Exportaciones vs. importaciones del sector textil en Ecuador, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares	37
Figura 14: Información demográfica de la población encuestada.....	55
Figura 15: Conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados	56
Figura 16: Nivel de conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados.....	57
Figura 17: Compra de prendas importadas por parte de los encuestados	58
Figura 18: Frecuencia de compra de prendas importadas por parte de los encuestados	59
Figura 19: Afectación en el nivel de compra de prendas de vestir en los encuestados por las medidas arancelarias aplicadas	60
Figura 20: Impacto de las medidas arancelarias en la oferta de prendas de vestir.....	61
Figura 21: Existencia de productos sustitutos nacionales para las prendas de vestir	62
Figura 22: Calidad de los productos textiles nacionales.....	63
Figura 23: Nivel de precios de los productos textiles nacionales	64
Figura 20: Variación de los precios de los productos textiles nacionales	65
Figura 21: Nivel de aceptación con las medidas arancelarias aplicadas a las prendas de vestir importadas	66

Introducción

El presente trabajo de investigación está enfocado al análisis del comportamiento del sector importador de prendas de vestir en la ciudad de Guayaquil, durante el periodo 2013 – 2015.

Lo que motiva la realización de este estudio es llegar a establecer el comportamiento de las importaciones de prendas de vestir en el Ecuador y realizar un estudio exhaustivo sobre los problemas que puedan surgir tanto en su importación como en su comercialización.

En Ecuador, la industria textil es una de las que posee gran importancia dentro de su economía, siendo una de las actividades artesanales más antiguas, proveniente desde la cultura Inca, dado que la ropa era un símbolo que denotaba la situación social y económica entre sus habitantes. Esta era una actividad que se llevaba a cabo en las cercanías de los pueblos indígenas y de ciertos centros urbanos como los de Quito, Latacunga y Riobamba.

En la Real Audiencia de Quito, entre finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII, la actividad comercial y textilera presentaron un aumento considerable, lo que las llevó a convertirse en un eje importante en la economía de ese entonces.

El inicio del desarrollo de la industria textil fue conjuntamente con la aparición del procesamiento de la lana, hasta que en el siglo XX se introdujo el algodón y con el que se consolidó esta actividad en la década de los años de 1950. El desarrollo de esta industria ha tenido un largo recorrido, es el que se ha perfeccionado la confección de prendas de vestir y se han introducido el uso de nuevas fibras, en la actualidad, la industria hace uso de una gran variedad de fibras naturales y sintéticas, como el algodón, poliéster, nylon, lana, seda, entre otras.

Ecuador, es reconocido mundialmente por la exportación de productos primarios; sin embargo, durante los últimos 60 años, la industria textil del país ha ganado un lugar dentro de las exportaciones mundiales, ofreciendo un producto competitivo y de buena calidad al mercado internacional. Lo que ha hecho que se consolide como la segunda industria más productiva en el sector manufacturero, brindando empleo a más 46.240 artesanos (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones; Dirección de Promoción de Exportaciones, 2012).

En sus inicios, el sector textil, concentraba sus ventas a nivel nacional, hasta que a inicios de la década de los años 2000 se presentó un incremento importante en las exportaciones de estos productos, siendo de 8,14% en comparación a lo exportado el 1999. Este incremento de las exportaciones de los productos textiles se lo atribuye al inicio de la dolarización que se dio en el país y que permitió que el comportamiento de dichas exportaciones siga una tendencia de crecimiento en los años posteriores.

La estabilidad monetaria que brindó el nuevo sistema financiero dolarizado impulsó a que la industria textil invirtiera en maquinaria nueva que permita hacer más eficiente la producción, así como el desarrollo de programas de capacitación para el personal, para así llegar a tener un mejor nivel de competitividad en el mercado internacional.

A pesar de que la industria textil ecuatoriana había presentado un gran desarrollo, en los últimos años, este crecimiento se ha visto estancado por la falta de nuevos diseños, la creación de marcas propias y el poco ingreso de nueva tecnología, además del ingreso de productos extranjeros más competitivos. Sin embargo, los esfuerzos se están realizando para conseguir aumentar los índices de producción e innovar en la creación de nuevos productos que satisfagan la demanda internacional (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones; Dirección de Promoción de Exportaciones, 2012).

Con esto se entiende que, en Ecuador, el sector textil es parte fundamental del desarrollo de la economía. Sin embargo, es evidente que a esta industria le falta mucho por desarrollar, dado que no ha habido el incentivo necesario para que esto se dé.

Por otra parte, se conoce que Colombia es un país que posee un sector textil ampliamente desarrollado y que posee un prestigio internacional, generado por el trabajo realizado al desarrollar instituciones y políticas que ayudan a un país textilero no solo a exportar materias primas, si no también exportar moda. Actualmente, ocupa el 3er lugar en el ranking a nivel de Latinoamérica en cuanto a la comercialización internacional de sus prendas de vestir. Estos reconocimientos son fruto de un proceso de mejoramiento de la calidad, lo cual les permite ser más atractivos en los mercados internacionales.

En este contraste realizado, con un país vecino de la misma región, deja en evidencia el largo camino que le falta por recorrer a la industria textil ecuatoriana, por lo que por medio de este tipo de investigaciones se pretende dar una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad, que en este caso es el de la industria textil ecuatoriana. Se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo.

El estudio se estructura partiendo del análisis del problema de investigación, seguido de cuatro capítulos estructurados, analizados y demarcados:

- El marco contextual refiere al planteamiento del problema donde se analiza las causas y efectos del problema objeto de estudio, estableciendo un objetivo general y objetivos específicos, la metodología de cómo se realizará el estudio y la identificación de la hipótesis a contrastar con la operacionalización de las variables.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

- El marco metodológico, que es el que se definen el diseño y la metodología de la investigación, las herramientas que se usarán para la recolección de datos y la forma en que dicho proceso se llevará a cabo.
- La presentación de resultados, que es el análisis de los datos recolectados de forma sistemática y que permita conocer las conclusiones de la investigación.
- Conclusiones y recomendaciones, que son las conclusiones generales de la investigación y las recomendaciones para futuros estudios con respecto al tema tratado.

Capítulo I: Planteamiento de la situación problemática

1.1 Antecedentes

En el sector textil ecuatoriano, las importaciones de moda extranjera estaban presentando un comportamiento de crecimiento, generando el ingreso de marcas de ropa extranjera como Zara, Oysho, Bershka, Strdivarius, Pull & Bear, Massimo Dutti, Max Azria, Topitop, entre otras. La mayoría de estas tiendas abrieron sus locales en los centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, elegida por su alto movimiento comercial. El ingreso de estas marcas extranjeras se generó a pesar de la implementación de arancel a las prendas de vestir que se había establecido en el 2010 como una medida para frenar dicha importación; sin embargo, en el 2013, se presentó un aumento en este sector (Aún con arancel, crece la importación de ropa, 2013).

Hasta que el 6 de marzo del 2015, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) expidió la resolución No. 11 por medio de la cual se establecieron sobretasas arancelarias a 2.800 partidas arancelarias, entre ellas afectando sectores como alimentos, licores, construcción, vehículos y textiles. Las sobretasas oscilan desde un 5% hasta un 45% adicional al arancel por importación que deben cancelar las mercaderías que ingresan al país. Esta medida de salvaguardia se las aplicó con el argumento de tratar de disminuir la salida de divisas de la economía ecuatoriana, dado que la Balanza Comercial (BC) había presentado déficit, debido a la disminución del precio de petróleo, la apreciación del dólar y otros factores naturales como la alerta de erupción por el volcán Cotopaxi y la llegada del fenómeno del niño que también afectaron a la economía del país (Orozco, 2015).

Según la resolución No. 11, estas sobretasas arancelarias estarán en vigencia durante 15 meses, tiempo en el que se espera disminuir las importaciones y lograr una BC con un saldo superavitario que ayude a

regular el desbalance económico por el que está pasando el país. Sin embargo, para el mercado, estas medidas de salvaguardias que se han implementado no representan ningún beneficio, dado que encarecen los productos, ya sea por el aumento del precio de la materia prima o del producto ya terminado y si a esto se le suma la disminución del poder adquisitivo de la ciudadanía, las ventas disminuirán considerablemente, siendo un perjuicio sus ingresos (Lista de las 2.800 partidas de productos importados gravados con sobretasa, 2015).

Para la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes), las salvaguardias implementadas son una medida que causa inflación y reducción de los ingresos de las familias y que no hubiesen sido necesarias si el Gobierno Nacional respetaba el presupuesto de los años comprendidos en el periodo 2010-2013, con lo que pudo crear un fondo de financiamiento de US\$ 750 millones. Así también, otros consideran que esta medida significará la disminución de la oferta en el mercado nacional, al desaparecer ciertos productos. Por otro lado, con esta medida, se espera impulsar la producción nacional; sin embargo, esto puede significar algo beneficioso solo para las grandes empresas que poseen dicha capacidad instalada, más no para los pequeños productores; además, que transformar la producción para que sea capaz de desarrollar un producto de forma eficiente, no es algo que se genera con la suma de impuestos a las importaciones (Enríquez, 2015).

Todo este panorama se generó con la implementación de las sobretasas arancelarias que se llevó a cabo con el argumento de lograr un equilibrio en la BC del país. Mientras que el Gobierno lo veía beneficioso desde el punto de vista fiscal, al permitir tener una balanza con saldo superavitario, para los demás actores del mercado tenían sus impactos negativos en el desarrollo económico, al aumentar la inflación y disminuir los ingresos de los comerciantes o productores.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

En el caso del sector textil del país, no solo se vio afectado por el incremento del precio de ciertas prendas de vestir, sino el incremento de impuestos para maquinarias usadas en la producción de ropa que se usan en el país, para la materia prima que se usa, afectando de forma global a dicho sector. Las sobretasas afectaron a 298 partidas relacionadas con el sector en mención, algunos productos llegando a tener un recargo adicional del 45% y otros del 25%, que sumados con el impuesto que ya deben pagar se convierten, en algunos casos, un recargo arancelario del 75% por la importación realizada; así también, por cada kg de ropa importada, se paga un valor de US\$5,5 y en el caso de los zapatos, por cada par, el valor es de US\$6, es decir que este valor es adicional a los aranceles que ya posee (Enríquez, 2015). A continuación, se podrá observar cuánto aumentó el arancel total las sobretasas aplicadas en el 2015 a las prendas de vestir:

Tabla 1: Aranceles gravados a la ropa y otras prendas de vestir

Producto	Arancel	Sobretasa
Blusa para mujer	10%	25%
Abrigos de algodón y otros materiales	10%	25%
Abrigos de lana	10%	5%
Brasier	10%	25%
Calzado	10%	25%
Camisas de punto	10%	25%
Camiseta	10%	25%
Corbatas	10%	25%
Cortinas	10%	25%
Enaguas, pijamas saltos de cama	10%	25%
Faldas y vestidos	10%	25%
Guantes	10%	25%
Mantas	10%	25%
Medias	10%	25%
Pantalones	10%	25%
Pañuelos	10%	25%
Ropa de cama, mesa	10%	25%
Ropa interior	10%	25%
Ropa para bebé	10%	25%
Ropa para deporte	10%	25%
Suéteres	10%	25%
Trajes de sastre	10%	25%

Fuente: (Orozco, 2015)

Elaborado por: El autor

Como se puede observar, a la mayoría de las prendas de vestir que se importan les implicaron una sobretasa arancelaria del 25%, adicional al 10% de arancel que deben pagar normalmente, lo que aumenta su precio considerablemente, a parte de la tasa fija que se puso por kg de ropa y por par de zapatos importados.

Todo esto, ha hecho que se proponga esta investigación, con la finalidad de dejar en evidencia el impacto negativo o positivo que ha tenido esta medida en la economía ecuatoriana. Qué tan saludable fue su implementación y el efecto causado en el sector textil de Guayaquil.

1.2 Problema

Las políticas implementadas en el periodo 2013 – 2015 por el actual gobierno han causado un impacto negativo en el sector de importaciones de prendas de vestir.

1.3 Objetivo General

Realizar un análisis mediante el cual se pueda identificar la incidencia de las políticas arancelarias implementadas en el periodo 2013 – 2015 por el actual gobierno, en el sector importador de prendas de vestir ubicado en la ciudad de Guayaquil

1.4 Objetivos específicos

- Analizar las importaciones 2013-2015.
- Identificar medidas económicas que impulsen o perjudiquen el sector.
- Definir el impacto de las medidas impuestas en la situación actual.

- Investigar las restricciones que tienen los importadores de prendas de vestir al importar sus productos en la ciudad de Guayaquil,

1.1 Marco Teórico

1.1.1. Interpretación mercantilista

La palabra mercantilismo procede del latín, y más exactamente es fruto de la suma de los siguientes componentes latinos: “mercari”, que es sinónimo de “comerciar”; el término “il” que indica “cualidad” y el sufijo “ismo” que quiere decir “sistema”.

Para los años 1500 y 1750 empieza el surgimiento del pensamiento mercantilista y que según Landreth & Colander (2000), esto fue el inicio del cambio de la estructura institucional de Europa Occidental y el nacimiento de la tendencia de una economía de mercado que llevó a un cambio cultural, de costumbres y tradiciones.

Con el desarrollo del comercio, tendencias como el feudalismo dejaron de existir y el desarrollo de las ciudades fue inminente, también esto representó avances tecnológicos y en conocimientos de los habitantes. El poder que tenían los señores feudales y la iglesia sobre los factores productivos terminó. La época se caracterizó por la producción de bienes para incurrir en el mercado que se estaba creando, lo que dio un giro a las interpretaciones de comercio que se tenían, dando paso a los primeros análisis económicos y del comercio internacional como un medio de desarrollo de las naciones. Todo esto, formaron también, los cimientos para la revolución industrial.

Los mercaderes fueron los primeros intérpretes de la economía, con base a su propia experiencia; es decir, que de ellos aparecieron las primeras teorías económicas. Una de las primeras teorías que surgieron por parte

de los mercantilistas, era que el aumento de riqueza de una nación se daba a expensas de otra, esta teoría se basaba en el pensamiento enseñado por los maestros que establecía que, al ejecutarse el comercio, el beneficio de una parte significaba necesariamente la pérdida de la otra parte, lo que hacía pensar que la riqueza del mundo era fija y por lo tanto no tenía variación, solo pasaba de un lado a otro.

Otro de los pensamientos iniciales también fue el de aumentar la producción para exportar más y restringir el consumo doméstico, dado que la riqueza de una nación se medía por la cantidad de sus exportaciones es así que los mercantilistas desarrollaron sus teorías en base a la balanza comercial de una nación.

Es así que el pensamiento de desalentar las importaciones por medio de aranceles se hizo popular en la época, así como el impulso de las exportaciones por medio de la estimulación a la producción, con la finalidad de que la balanza comercial tenga un superávit. Todo esto se lograba con la intervención del Estado para regular el comercio exterior. De aquí se puede decir que nació la idea del proteccionismo a la producción nacional.

También, se creía que bastaba con el análisis de la balanza comercial general, dado que así se justificaba la importación de las materias primas baratas que servían para convertirlas en un producto terminado, darles valor agregado y exportarlas, deja de lado el análisis de la balanza individualmente, por naciones.

El análisis de la riqueza de las naciones era en base a la posesión de metales y piedras preciosas. Sin embargo, también estaban de acuerdo con medir la riqueza por medio de la balanza comercial, dado que, al tomar en cuenta a los metales preciosos dentro de esta, consolidarían la balanza comercial. En sus inicios, fue prohibida la exportación de los metales preciosos; sin embargo, luego se percataron que dicha

exportación los beneficiaba al darles capacidad para adquirir más materia prima para transformar y exportar productos con valor agregado.

Al pasar el tiempo, la teoría de que el dinero tenía una relación directa con la balanza comercial, es así que se decía que una nación con una balanza comercial favorable daba paso a un aumento de sus precios debido al aumento de metales preciosos (oro y plata).

Basados en la teoría de que la riqueza es fija, se determinó que, en el largo plazo, mantener una balanza favorable era imposible, dado que el mantenerla significaba que la otra nación tenía una balanza comercial desfavorable y al tener precios más altos por su balanza favorable era imposible mantenerse así en un largo plazo.

Parte de este pensamiento también era el nivel de importancia que se le otorgaba a los factores monetarios en vez de los reales, dado que por medio de estos era que se determinaba la actividad económica y su respectivo crecimiento. Es así que se establecía que al alcanzar una adecuada oferta de dinero contribuía a que el comercio creciera.

Luego, se desarrolló el pensamiento de que el comercio terminaba beneficiando a ambas naciones y que la nación que tendría ventaja sobre la otra es la que se especializaba en la producción de determinado grupo de productos, así también, con la división del trabajo. Bases que serían usadas por los economistas clásicos para el desarrollo de sus teorías acerca del comercio exterior.

Las principales premisas que nacieron del mercantilismo, son:

- Usar el suelo del país para la agricultura, la minería o las manufacturas.
- Todas las materias primas que se producen a nivel nacional se las debe usar para manufacturas.

- Fomentar el trabajo.
- Prohibir las exportaciones de oro y plata.
- Obstaculizar las importaciones de los bienes extranjeros; las importaciones que sean indispensables deben ser de buena calidad y a cambio de bienes nacionales y no de oro y plata. Las importaciones se deben limitar a las materias primas que pueden acabarse en el país.
- Vender las manufacturas a otro país a cambio de oro y plata.

Para los mercantilistas entendían que mientras el Estado tenía más ganancias era más beneficioso y que traía bienestar para ellos. El comercio exterior tuvo sus inicios en los siglos XVI y XVII época en que hubo intercambios entre grandes naciones comerciales, además de las exploraciones que se llevaron a cabo, el descubrimiento y colonización de nuevos territorios.

1.1.2. Interpretaciones modernas sobre el comercio internacional de las naciones

La teoría usada como base para el análisis de la ventaja comparativa del economista inglés David Ricardo (1772-1823), fue excluida dado que se consideró que las hipótesis que se usaron para determinar la teoría del valor del trabajo, no estaban acorde a la realidad, argumentando que en el trabajo existen diferencias en la retribución, por lo tanto, no es homogéneo como su teoría lo planteaba, tampoco es el único factor de producción.

Para Gottfried Haberler (1936) la Ley de la Ventaja Comparativa puede ser explicada en términos de la teoría del Costo de Oportunidad y que, hasta cierto punto, permite eludir dichos cuestionamientos. Dado que la teoría en mención determina que la elaboración de un determinado bien se lo hace a expensas de los factores productivos que se deben desviar para la producción de un segundo bien y así lograr la producción de una

unidad adicional del primero. En este caso, el trabajo no es el único factor productivo ni tampoco que sea homogéneo. Es así que, el país que tenga el costo de oportunidad más bajo para un bien, tiene una ventaja comparativa en dicho bien y una desventaja comparativa en el otro bien.

Es así que el modelo ricardiano no se puede generalizar cuando se hace referencia a la “cadena de ventajas comparativas”, de forma especial cuando se habla de la comparación entre más de dos bienes y más de dos naciones. Es así que, suponiendo que existen los países A y B, pero hay muchos bienes ($i=1,2,\dots,n$) y que ordenándolos según las necesidades relativas de mano de obra, se numeran dichos bienes según la relación entre las necesidades de mano de obra en el país A y el B de tal manera que (González, 2011):

$$aA1 / aB1 < aA2 / aB2 < \dots < aAN / aBN$$

Es así que cualquier bien que tenga un ratio de necesidades de mano de obra mayor que el de las tasas salariales será producido en B. Del mismo modo, el modelo ricardiano puede ser aplicado a más de dos países si el número de bienes se mantiene en dos.

El comercio internacional ha llegado a ser considerado un elemento que contribuye a al crecimiento de las economías por medio del intercambio de bienes y servicios, llevando a que los países sean capaces de adquirir del extranjero los productos que les son muy costosos de producir internamente, así también, se considera al comercio exterior como un factor de producción indirecto. Además, de que este es un medio por el que ingresa tecnología a los países, ya sea por los ingresos de maquinarias y equipos o por el ingreso de conocimientos, lo que llevará a que los países receptores mejoren sus técnicas de producción, permitiendo que exista una mayor cantidad de productos con el uso de menos recursos productivos y en una mejor calidad de los mismos.

En la actualidad, el comercio internacional es mucho más grande y complejo que, en cualquier época anterior, se lo comienza analizando a la luz de las teorías de Ricardo y Smith, dado que la lógica del comercio internacional sigue siendo la misma. Un país exporta los productos para los que tiene ventajas comparativas, hay especialización y se da una división internacional del trabajo (actividades productivas). Bajo este esquema conceptual el comercio internacional debería desarrollarse con libertad, casi en el estado del “Laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même (dejar hacer y dejar pasar, el mundo va solo)”. Paradójicamente el comercio mundial está más afectado de regulaciones que de situaciones que se asemejan al libre comercio. De hecho, los tratados comerciales son negociados y suscritos para liberar el comercio internacional.

La evolución de los paradigmas sobre el comercio internacional, así como la aplicación de políticas económicas en este campo tiene una relación directa con el momento histórico en que se desenvuelven los países y la economía mundial. Vamos a emplear hechos históricos como hilo conductor de las propuestas interpretativas del funcionamiento de los países en los mercados internacionales. Una de las interpretaciones de la causa de la primera guerra mundial fue la de que se trató de redefinir los mercados coloniales y las áreas de influencias de las potencias mundiales, especialmente la potencia emergente: Estados Unidos de Norte América. Durante los primeros años del pasado siglo (siglo XX) se impulsó declarativamente la liberación de los mercados y en algo se avanzó. No obstante, la Gran Depresión que se inicia en 1929 generó una fuerte corriente proteccionista en los países que, incluso, agravó esa crisis económica mundial. En la práctica la crisis no se resuelve hasta finalizada la segunda guerra mundial (1945) a partir de cuyo acontecimiento se crea la nueva arquitectura política, financiera y de cooperación mundial.

Desde fines de la segunda guerra mundial las naciones lideradas por Estados Unidos han aplicado la política “declarativa” de eliminar las

barreras al comercio internacional, no solo porque el libre comercio representa una fuerza que impulsa la economía nacional, sino también por los beneficios colaterales que da éste, como la paz mundial. El primer organismo que se creó para establecer las negociaciones internacionales fue el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) en 1947, promovido por 23 países y rigió durante 48 años. Sin embargo, este era un acuerdo, no una organización. En 1995 se creó la Organización Mundial de Comercio (OMC), luego de la Ronda Uruguay¹, con las mismas reglas del GATT y la misma base del sistema.

En el periodo postguerra (WWII) los países beligerantes crecieron significativamente a pesar de estar políticamente divididos en dos grandes bloques políticos y de mantener tensiones políticas que se expresaron en la guerra fría. Los hechos prácticos de esa guerra fría fueron: la guerra de Corea (1950-1953), la crisis de los misiles en Cuba (1962-1963) y la guerra de Vietnam (1964-1975). La acción de difusión ideológica del socialismo y adhesión de territorios en los países del tercer mundo (especialmente África y América Latina) generó un conjunto de propuestas conceptuales con bases marxistas o, al menos, progresistas. En la explicación de la situación política y de la pobreza de una importante parte del mundo se desarrollaron algunas interpretaciones conceptuales que denunciaron las relaciones internacionales como mundo un juego de ganador-perdedor. El intercambio se fundamenta en una relación ganar-ganar.

¹Ronda Uruguay, llamada de esta manera por el lugar donde inició la octava ronda de negociaciones comerciales realizadas (Punta del Este, Uruguay) en 1986. Finalmente, en 1994, se redactó un documento que tenía en total 22.000 páginas entre acuerdos y suplementos, el cual tiene encabezamientos de liberalización comercial y reformas administrativas.

1.1.3. Balanza Comercial del Ecuador

El saldo negativo que ha venido manteniendo la BC ecuatoriana tiene consecuencias negativas para la disciplina fiscal del Gobierno y lo cual, ha constituido la razón principal para la aplicación de medidas drásticas que afecta al comercio internacional y; en ciertos casos, a la producción, aumentando el costo de la vida.

En la BC ecuatoriana se registran las transacciones comerciales realizadas internacionalmente, como lo son la exportación y la importación, las mismas que se dividen en dos sectores, el petrolero y el no petrolero. Los saldos registrados en estos dos sectores han mantenido una tendencia durante los últimos años, mientras la balanza petrolera ha presentado un saldo superavitario, la balanza no petrolera ha tenido un saldo deficitario.

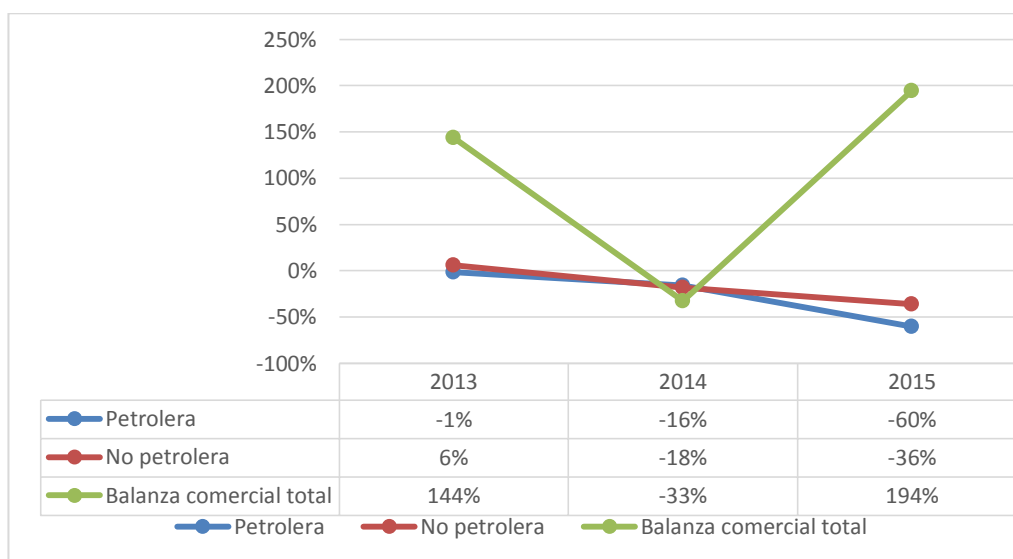
Tabla 2: Saldos de la Balanza Comercial ecuatoriana, durante el periodo 2012-2015. Datos en millones de US\$.

	Petrolera	No petrolera	Balanza comercial total
2012	8.350,68	-8.791,29	-440,61
2013	8.240,70	-9.315,71	-1.075,01
2014	6.916,91	-7.640,07	-723,16
2015	2.756,82	-4.886,45	-2.129,62

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: El autor

Figura 1: Comportamiento de las tasas de variación de la Balanza Comercial de Ecuador, durante el periodo 2012-2015. Datos en %.



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Elaborado por: El autor

Como se puede observar, el saldo total de la BC ha sido deficitario; mientras que la balanza petrolera ha tenido superávit, siendo el mayor en el 2012 y disminuyendo dicho saldo para los siguientes años, en el 2013 decreció en 1%, en el 2014 fue de 16%, esto se lo atribuye a la disminución de precios del petróleo es lo que al final provoca que se dé una BC negativa, pese a que hasta el mes de octubre la balanza comercial se mantenía con superávit y en el 2015 disminuyó en un 60%, año en que el precio del petróleo disminuyó considerablemente; además, de haber disminuido la producción del crudo, es así que, en promedio, el decrecimiento anual durante este periodo fue del 26%.

En el caso de la balanza no petrolera, en todo el periodo, presenta un saldo deficitario; sin embargo, es notorio que dicho déficit ha ido disminuyendo conforme pasan los años, lo que se atribuye a las medidas aplicadas al comercio exterior; es decir, que han tendió el efecto requerido que es la disminución de las importaciones para que se genere la disminución del saldo deficitario que se ha venido presentando. Lo que también, deja en evidencia que el alto precio del petróleo era el que

mantenía el déficit de la balanza no petrolera y la gran dependencia del petróleo que tiene el comercio internacional ecuatoriano.

1.1.4. Balanza de Pagos

La balanza de pagos es la más importante de los indicadores de la actividad económica y las relaciones económicas internacionales de un país. En esta herramienta, se registran los movimientos en dólares americanos, que es la que está en su sistema financiero desde el año 2000, cuando hubo el cambio de moneda de sucres a dólares. Esta herramienta es de mucha utilidad en la contabilidad pública, está conformada por: Cuenta corriente, cuenta capital o la financiera.

Cuenta Corriente registra los cobros y pagos procedentes del comercio de bienes y servicios y las rentas en forma de beneficios, intereses y dividendos obtenidos del capital invertido en otro país.

La cuenta de bienes, también llamada balanza «comercial» o «de mercancías», utiliza como fuente de información básica los datos recogidos por el Departamento de Aduanas de Agencia tributaria. En ella se registran los pagos y cobros procedentes de las importaciones y exportaciones de bienes tangibles, como pueden ser los automóviles, la vestimenta o la alimentación.

La cuenta de servicios recogerá todos los ingresos y gastos derivados de la compraventa de servicios prestados entre los residentes de un país y los residentes de otro, siempre que no sean factores de producción ya que estos últimos forman parte de las rentas.

1.1.5. Restricciones Arancelarias

Son tarifas impuestas por los gobiernos las cuales fijan cobros tanto para importadores y exportadores a la mercadería. Para las exportaciones

ecuatorianas, el Gobierno Nacional no ha fijado ningún recargo arancelario, solo se ha dado en el caso de las importaciones.

Como una forma de controlar de alguna forma el comercio en el país, existen herramientas como las barreras arancelarias que son usadas con la finalidad de limitar el ingreso o salida de las mercancías y servicios, dependiendo de la situación que se presente en el país y lo que sea más conveniente para este. Es así que, cuando más alto sea el monto por aranceles que se debe pagar al ingresar una mercadería al territorio nacional, será más difícil que esta ingrese al país y pueda competir con la producción nacional, dado que los aranceles terminarán aumentando el precio de dichos bienes importados.

Estas medidas restrictivas al comercio exterior, se encuentran establecidos en arancel de importaciones de mercancías y en la Nomenclatura Andina (NANDINA) para el caso de Ecuador, estas son aplicables para todas aquellas mercaderías que se encuentren registradas en el arancel de importaciones.

Principalmente, existen dos tipos de aranceles, de los cuales se subdividen los demás aranceles:

- Aranceles ad-valorem: Este también se lo conoce como arancel de valor agregado, es una tasa porcentual que se le aumenta al costo CIF del bien o servicio.
- Aranceles específicos: A diferencia del ad-valorem, este es un valor económico fijo que se puede cobrar sobre el criterio que se crea conveniente; es decir, por cada kilo de ropa importada se debe pagar US\$ 5,00; es decir, que es sobre una unidad de medida de lo que se importe.

- Aranceles anti-dumping: Con la finalidad de que exista una competencia pareja y evitar que pierda competitividad la producción nacional, los Gobiernos aplican este arancel a aquellos productos importados que provienen de países donde su Gobierno ha dado subsidios para que estos sean producidos, lo que hace que puedan venderse a un precio mucho más bajo que los demás.
- Arancel mixto: Este es el que lo componen de dos clases de aranceles, uno ad-valorem y uno específico; es decir, que el producto importado deberá pagar una tasa porcentual sobre su costo y un valor económico sobre cualquier unidad de medida que se indique. Como es el caso de la importación de la ropa en Ecuador, donde se debe cancelar una tasa de 25% y, adicional, US\$ 5,00 por kilo de ropa ingresa.

1.1.6. Arancel de exportación

Esta clase de aranceles, escasamente son aplicados, dado que por lo general ningún Gobierno quiere restringir la exportación de sus productos, que significaría restringir el ingreso de dinero a su economía. Es así que este tipo de arancel casi no es aplicado, sin embargo, un arancel de exportación determina un derecho arancelario para los productos exportados.

1.1.7. Barreras arancelarias

Estas son aquellas que no conforman un pago directo como el arancel, sino que son procesos o requisitos que se exigen obtener para ingresar o sacar mercancías del territorio nacional y que complica un poco más dicho proceso. Principales barreras no arancelarias aplicadas por los países al ingreso de mercancías:

- **Determinación de precios:** Esto comprende precios que son determinados por el Gobierno Nacional, siendo un máximo al que pueden ser vendidos o un mínimo, con la finalidad de proteger alguna industria. En Ecuador, esto sucede en el sector agrícola, con productos como el banano, café, cacao, camarón, donde los entes gubernamentales respectivos fijan un precio mínimo al que deben ser comercializados.
- **Medidas compensatorias:** Comprenden aquellas medidas que se emplean, con la finalidad de neutralizar cualquier subvención gubernamental que se le haya cedido, ya sea de forma directa o indirecta en la producción o exportación del bien o servicio.
- **Exigencia de porcentaje de contenido nacional:** Es una forma en que se busca alentar la producción nacional y limitar la importación, por medio de la cual se otorga una licencia para exportar, con la condición de que el producto incluya un determinado porcentaje de insumos nacionales.
- **Mercancías de prohibida importación:** Cuando se prohíbe en su totalidad la importación de determinado bien o servicio, sin tener en cuenta su país de procedencia.
- **Inspección previa al embarque:** Comprende un control obligatorio por el que debe pasar la mercancía que se importará, que comprende la revisión de la calidad, la cantidad y su precio antes del embarque en el país exportador. Por lo general, esta inspección es realizada por la institución designada por las autoridades del país importador.
- **Licencias automáticas:** Comprende la aprobación automática y sin discriminación de todas las solicitudes de importación; a veces denominada licencia general, liberal o abierta.

- Medidas cambiarias: Implica la reglamentación del acceso al mercado cambiario en cuanto a las actividades de la importación, estas prácticas son ejecutadas por las autoridades monetarias o cambiarias del país.
- Valores referenciales: Se los conoce como precios oficiales, precios mínimos de importación, precios mínimos de exportación, precios básicos de importaciones o precios de base a la importación. Son usados para fijar el precio de producto en específico, en el que las autoridades del país importador toman en cuenta el precio interno; determinan un precio mínimo y otro máximo; o recurren a una determinada cotización del mercado internacional.
- Medidas financieras: Se usan para determinar las condiciones de pago de las importaciones.
- Normas técnicas y requisitos de calidad: Son aquellos reglamentos en los que se determinan ciertos requisitos de índole técnica que el producto debe cumplir, estas pueden establecerse de forma directa o ya sea por medio de una norma, especificación técnica o código de conducta; con la finalidad de preservar la vida o la salud de la comunidad, proteger el medio ambiente, entre otros.
- Etiquetado de la mercancía: Son requisitos que se establecen en cuento a la forma y el contenido de los que debe tener el embalaje y las etiquetas que van en el producto.
- Requerimientos sanitarios: Estas medidas, por lo general, se aplican con la finalidad de proteger la salud de la comunidad, el equilibrio del medioambiente y disminuir dichos riesgos causados por el ingreso de plagas. Es así que estas medidas implican una

autorización previa, la obtención de registros sanitarios, presentación de certificados e inspecciones sanitarias.

- Restricciones voluntarias de exportación: Se usa con la finalidad de disminuir las restricciones comerciales que se pueden generar entre dos países, por lo que llegan a una cuota acordada que es exigida por el país importador y aceptada por el país exportador.
- Medidas antidumping: Tienen la finalidad de neutralizar el dumping, que no son más que prácticas desleales en el comercio, donde se obtiene la ventaja al ingresar mercadería extranjera a un precio menor al normal, lo que podría causar cierto daño en los sectores económicos nacionales o retrasando el desarrollo de otro.
- Autorizaciones o licencias previas: Estas son licencias que se encuentran atadas al criterio de la autoridad que las otorga, así como a las políticas que el Gobierno de turno haya establecido. Es así, que para ser otorgadas deben cumplirse requisitos previamente, ya sea por el importador o el exportador; y, si se desobedeciera la autorización otorgada, esto significará una sanción.

1.1.8. Salvaguardias

Las salvaguardias son medidas las cuales el Gobierno Nacional ha implementado para reducir el impacto negativo en la balanza comercial del Ecuador. Esta medida es aceptada por la Organización Mundial de Comercio (OMC), entidad que permite aplicarla, para salvaguardar el equilibrio externo.

El Gobierno Nacional precedido por el Eco. Rafael Correa manifiesta que la medida es temporal, es decir que tendrá una duración de 15 meses,

tiempo durante el cual se realizarán evaluaciones periódicas y luego de concluido el plazo se hará un cronograma de desgravación.

La salvaguardia general implica un mecanismo de defensa comercial basándose en el cobro de una sobretasa arancelaria del 5 por ciento para bienes de capital y materias primas “no esenciales”, del 15 por ciento a bienes de “sensibilidad media” para el aparato productivo nacional y del 25 por ciento a neumáticos, cerámica, partes de televisores y motocicletas.

1.1.9. Importaciones en países de la región (Perú y Colombia)

Perú es una de las economías en crecimiento de la región, se encuentra en el puesto 56 de los países que mayormente exportan, en el 2015 exportó US\$ 34,2 miles de millones y sus importaciones ascendieron a US\$ 37,3 miles de millones, presentando una balanza comercial negativa de US\$ 3,14 miles de millones, su PIB fue de US\$ 189 miles de millones.

Perú se caracteriza por exportar mineral de cobre, oro, petróleo refinado, cobre refinado, harina, animales y pellets. Mientras que las principales importaciones son el petróleo refinado y crudo, vehículos, equipos de radiodifusión y computadoras.

**Tabla 3: Balanza comercial de Perú durante el periodo 2013-2015,
datos en millones de dólares FOB**

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
2013	\$42.860,64	\$42.356,18	\$504,45
2014	\$39.532,68	\$41.042,15	-\$1.509,47
2015	\$34.235,66	\$37.385,18	-\$3.149,52

Fuente: BCRP - Banco Central Reserva del Perú, 2015
Elaborado por: El autor

Figura 2: Comportamiento de la balanza comercial de Perú durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB



Fuente: BCRP - Banco Central Reserva del Perú, 2015
Elaborado por: El autor

Sus principales socios comerciales son China, Estados Unidos, Canadá, Suiza, Brasil, México y Chile. Durante los últimos 5 años, las importaciones de Perú han incrementado a una tasa anual promedio de 4,7%, los productos que mayormente importa son el petróleo refinado y los vehículos.

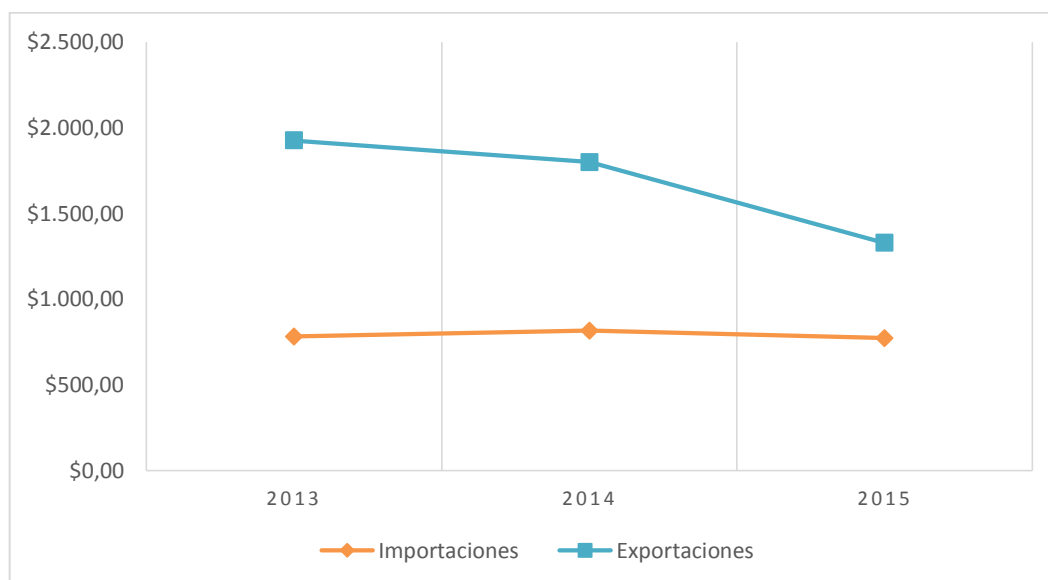
En el caso de los textiles, sus exportaciones han presentado decrecimiento en el periodo 2013-2015 en una tasa anual promedio de 16%; sin embargo, sus exportaciones son mayores a las importaciones textiles, mientras que estas últimas se mantienen en cierto nivel, como se podrá observar a continuación:

Tabla 4: Exportaciones vs importaciones del sector textilero en Perú, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares

	2013	2014	2015
Exportaciones	\$1.926,00	\$1.799,00	\$1.328,00
Importaciones	\$782,20	\$816,20	\$772,60

Fuente: BCRP - Banco Central Reserva del Perú, 2015
Elaborado por: El autor

Figura 3: Comportamiento de las exportaciones e importaciones de textiles en Perú durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares



Fuente: BCRP - Banco Central Reserva del Perú, 2015
Elaborado por: El autor

Como se puede observar, Perú tiene mayores exportaciones que las importaciones en su sector textil, es decir que la balanza comercial de dicho sector tiene un saldo positivo para el país, dado que se generan incentivos para la producción textilera.

Por otra parte, se encuentra Colombia, otro país muy reconocido por su producción textilera y por presentar importante crecimiento en su economía, dando paso al comercio internacional, disminuyendo las barreras en el comercio exterior por medio de acuerdos de libre comercio con países de la región, del continente y del mundo. Sus principales socios comerciales son: Estados Unidos, Panamá, China, Países Bajos, España, México, Alemania y Brasil.

Las exportaciones colombianas ascendieron a US\$ 35,6 miles de millones en el 2015; mientras que sus importaciones fueron de US\$ 51,5 miles de

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

millones, dando un saldo negativo para su balanza comercial de US\$ 15,9 miles de millones. Su PIB fue de US\$ 292 miles de millones.

Entre los principales productos de exportación se encuentran el crudo de petróleo, las briquetas de carbón, el café, flores y oro. En el caso de las importaciones, los productos más demandados son el petróleo refinado, aviones, helicópteros, vehículos, equipos de radiodifusión y medicamentos envasados.

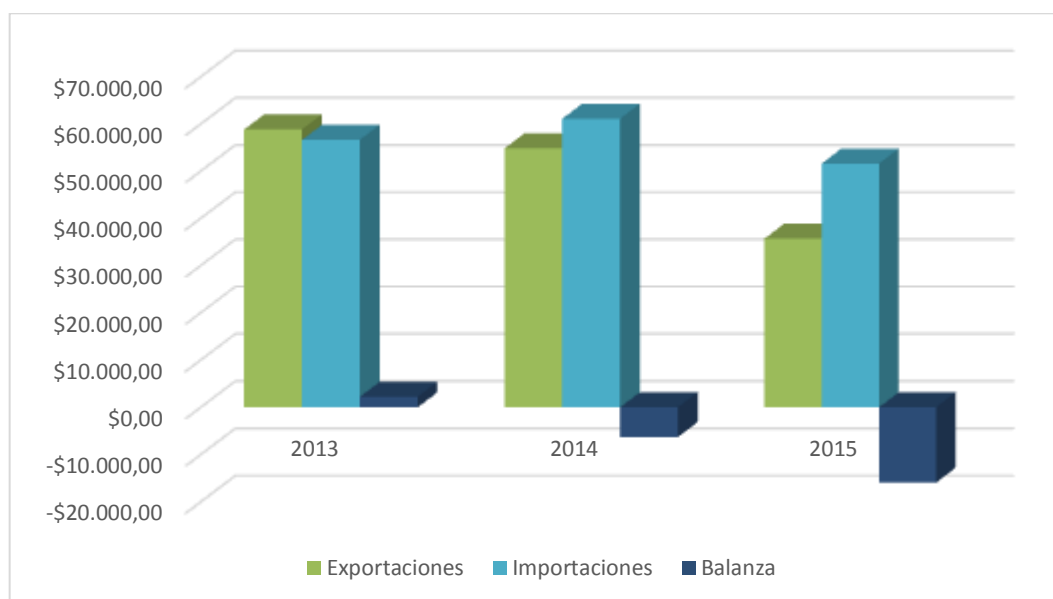
Las exportaciones colombianas han decrecido a una tasa anual promedio de 2,2% y sus importaciones han incrementado en un promedio del 5,4% anual.

Tabla 5: Balanza comercial de Colombia durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB

Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2013	\$58.823,66	\$56.620,33	\$2.203,33
2014	\$54.795,32	\$61.087,82	-\$6.292,49
2015	\$35.690,78	\$51.598,04	-\$15.907,26

Fuente: DIAN- DANE (IMPO), 2015
Elaborado por: El autor

Figura 4: Comportamiento de la balanza comercial de Colombia durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares FOB



Fuente: DIAN- DANE (IMPO), 2015
Elaborado por: El autor

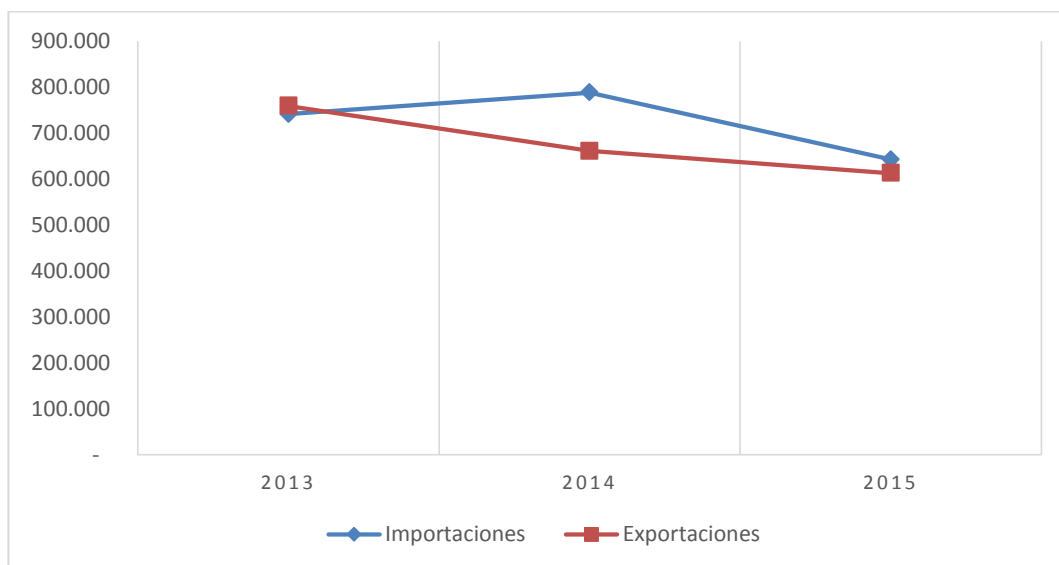
En cuanto al sector de textiles, si bien es cierto, Colombia es conocido por su producción textilera en la región: sin embargo, las exportaciones de los productos de este sector han presentado un comportamiento de decrecimiento, las importaciones de dichos productos también han disminuido para el 2015, como se podrá observar a continuación:

Tabla 6: Exportaciones vs importaciones del sector textilero en Colombia, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares

	2013	2014	2015
Exportaciones	\$758.924,00	\$660.657,00	\$612.550,00
Importaciones	\$740.592,00	\$787.723,00	\$641.968,00

Fuente: DIAN- DANE (IMPO), 2015
Elaborado por: El autor

Figura 5: Comportamiento de las exportaciones e importaciones de textiles en Colombia durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares



Fuente: DIAN- DANE (IMPO), 2015
Elaborado por: El autor

En este caso, se puede decir que Colombia mantiene cierto equilibrio entre lo importado en el sector textilero y lo que se exporta, dado que la diferencia es poca; sin embargo, se debe reconocer que las importaciones son mayores que las exportaciones.

1.1.10. Análisis de las importaciones

El Ecuador es un país que mantiene un nivel de importaciones muy altos, lo que ha generado una balanza de pagos negativa dentro de los productos no petroleros.

Se ha tomado la información desde el 2012 al 2014, la del 2015 no se ha utilizado por lo que todavía no termina el año y sería imposible contrastarlo por igual.

Figura 6: Total de importaciones realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2014. Valores en millones de US\$ FOB



Fuente: Banco Central Ecuador
Elaboración: El Autor

Las importaciones en el Ecuador han evolucionado en el transcurso de los años, del 2012 al 2013 ha experimentado una variación del 7%. Del 2013 al 2014 una variación del 2%. Se ha utilizado la información anual desde el 2012 al 2014 para contrastar su evolución.

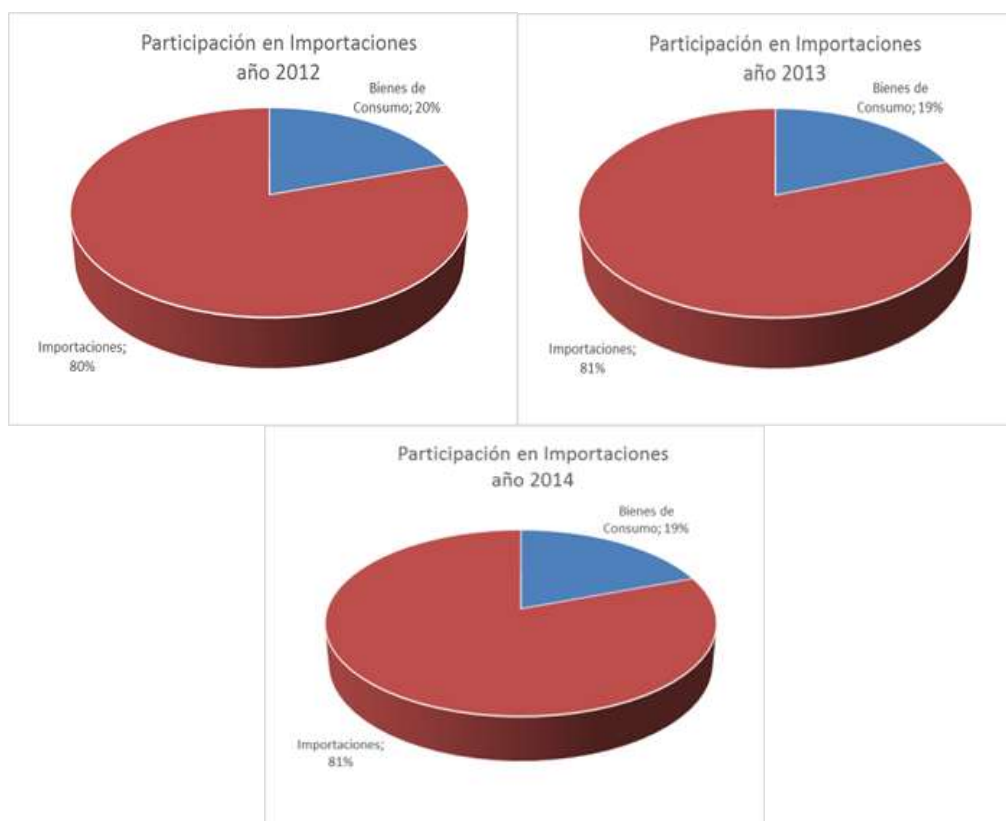
Figura 7: Importaciones de bienes de consumo realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2014. Valores en millones de US\$ FOB



Fuente: Banco Central Ecuador
Elaboración: El Autor

Las importaciones por Bienes de Consumo han ido evolucionando positivamente desde el 2012 al 2014, existiendo una variación del 3,7% y 0.4% respectivamente. Dentro de este segmento se encuentran las prendas de vestir.

Figura 8: Participación de los bienes de consumo en las importaciones ecuatorianas, durante el periodo 2012-2014.



Fuente: Banco Central Ecuador
Elaboración: El Autor

Las importaciones del Ecuador han mantenido un incremento marginal, menor al 10% y dentro de este incremento la participación de los bienes de consumo ha sido igual de marginal, en promedio un 19% de participación en los tres años que son objeto del estudio.

Se ha utilizado estos tres años para contrastar las importaciones de totales en de cada año de enero a diciembre. El 2015 no se lo ha incluido por que se encuentra transcurriendo actualmente.

Sin embargo, el objetivo de este análisis es el comportamiento del sector importador en el periodo 2013-2015 por lo que se ha utilizado el primer semestre del 2015 y se lo comparara con el de los años anteriores.

Figura 9: Total de importaciones realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2015. Valores en millones de US\$ FOB



Fuente: Banco Central Ecuador
Elaboración: El Autor

En la comparación semestral (enero a junio) se puede apreciar el crecimiento y decrecimiento que se ha experimentado desde el año 2012 al 2015. Experimentando una variación del 9% luego del -2% y por ultimo del -13%, esta es una clara representación de la afectación que implico la aplicación de las salvaguardias y diferentes medidas que se han afectado al sector importador.

Estas cifras son preocupantes y económicamente alarmantes, del 2012 al 2015 se ha contraído en un 7% las importaciones, significando 808.2 millones de dólares menos. Esto se repercute en los importadores en menores ingresos y menor trabajo.

Figura 10: Importaciones de bienes de consumo realizadas por Ecuador, durante el periodo 2012-2015. Valores en millones de US\$ FOB

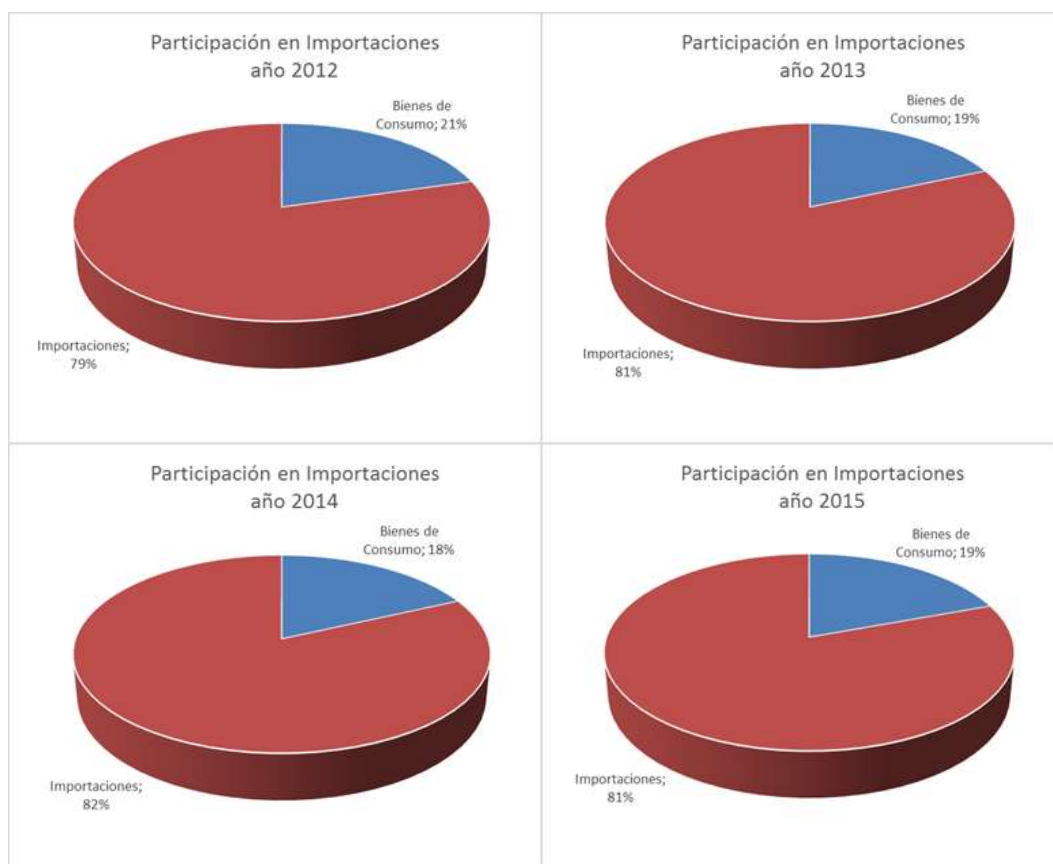


Fuente: Banco Central Ecuador
Elaboración: El Autor

Dentro de las importaciones, los bienes de consumo han experimentado una tendencia decreciente, de una forma marginal, esto basado en las diferentes medidas restrictivas hacia los diferentes bienes considerados bienes de consumo, entre estos los textiles.

Este decrecimiento ha sido del 2%, 3% y 7% respectivamente, desde el 2012 al 2015 ha experimentado un decrecimiento del 12%. Esto a raíz de las constantes medidas restrictivas impuesta por el actual gobierno a las importaciones. Justificando las medidas en una recuperación de la balanza de pagos negativa que experimenta el país.

Figura 11: Participación de los bienes de consumo en las importaciones ecuatorianas, durante el periodo 2012-2015.

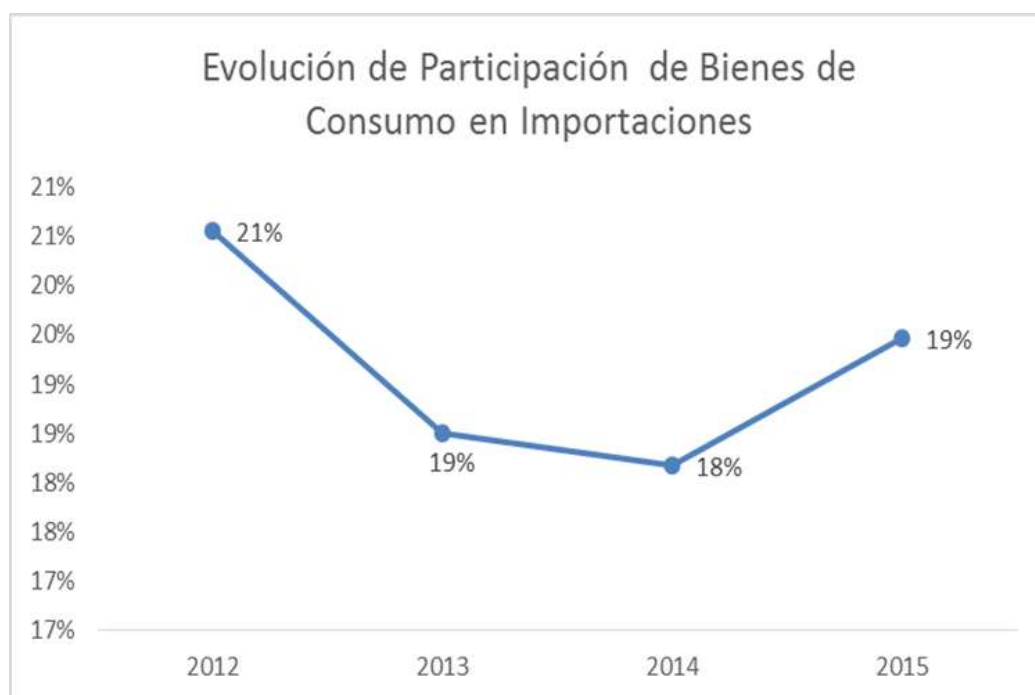


Fuente: Banco Central Ecuador

Elaboración: El Autor

Dentro del periodo de análisis (enero – junio) del año 2012 al 2015 lo correspondiente a bienes de consumo es del 19% en promedio en los 4 años.

Figura 12: Tendencia de la participación de los bienes de consumo en las importaciones ecuatorianas, durante el periodo 2012-2015.



Fuente: Banco Central Ecuador

Elaboración: El Autor

De las importaciones totales, lo correspondiente a bienes de consumo, tiene una variación negativa como se lo puede apreciar en el gráfico. En el 2015 este rubro ha experimentado un leve incremento del 1%.

Es evidente la afectación de las diferentes medidas aplicadas al comercio exterior, específicamente a las importaciones, han generado un efecto negativo en las importaciones, y específicamente en las de bienes de consumo.

1.1.11. Importaciones vs. Exportaciones del sector textil

Como se mencionó anteriormente, las salvaguardias que se impusieron en el 2015 a algunos de los productos textiles que ingresaban en el país afectaron directamente a las importaciones de las partidas arancelarias 61 y 62, como se podrá observar a continuación se evidenciará el nivel al que fueron afectadas durante el periodo de estudio.

Tabla 7: Importaciones del sector textil en Ecuador, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares

	2013	2014	2015
Partida 61	\$122,00	\$120,10	\$100,40
Partida 62	\$161,40	\$174,10	\$144,60
Total	\$283,40	\$294,20	\$245,00

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Elaboración: El Autor

Como se puede observar en los datos presentados, el comportamiento de las importaciones ha sido decreciente, dado que del 2013 al 2014 aumentó solo un 4%; mientras que, para el 2015 se registró una notable disminución del 17%. Es decir, que en cierta forma sí se desincentivó la importación de prendas de vestir. Por otro lado, las exportaciones de este mismo producto, monetariamente hablando, son menores que las importaciones, como se presenta a continuación:

Tabla 8: Exportaciones del sector textil en Ecuador, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares

	2013	2014	2015
Partida 61	\$7,30	\$6,50	\$5,30
Partida 62	\$18,80	\$20,70	\$16,20
Total	\$26,10	\$27,20	\$21,50

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

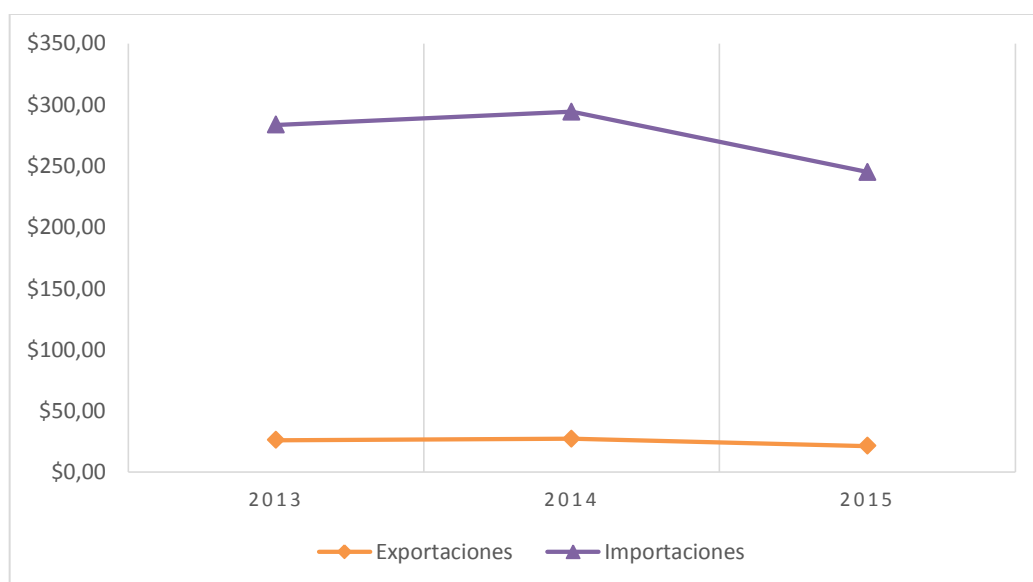
Elaboración: El Autor

El comportamiento de las exportaciones textiles es parecido al de las importaciones, con la diferencia que es notable que se importa mucho más de los que se exporta, en el 2014 en comparación con el 2013, la tasa fue de crecimiento en un 4%; mientras que, en el 2015 con relación al 2014 hubo decrecimiento del 21%. Es decir, que con las salvaguardias puestas no solo se afectó a las importaciones sino también a las exportaciones, aunque esto se genera por otras situaciones, como la falta de incentivo a la producción competitiva en el sector textil, a la falta de

acuerdos comerciales con otros países y el des aceleramiento de la economía mundial.

En la siguiente figura, será posible observar el comportamiento de las importaciones y exportaciones, además de dejar en evidencia la gran diferencia que hay entre ambas.

Figura 13: Exportaciones vs. importaciones del sector textil en Ecuador, durante el periodo 2013-2015, datos en millones de dólares



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)
Elaboración: El Autor

Es posible observar que la balanza comercial de las partidas arancelarias 61 y 62 tiene saldo negativo, dado que se importa más de lo que se exporta y que ambas variables han presentado el mismo comportamiento. A diferencia de los países vecinos como Perú y Colombia, el comercio exterior en el sector textil ecuatoriano no es tan favorable, siendo necesario el incentivo a mejorar la producción y ponerlos a precios competitivos en el mercado.

Capítulo II: Metodología

2.1. Enfoque de la investigación

La investigación busca determinar el impacto que las diferentes medidas aplicadas al comercio exterior del país han impactado en el sector importador, especialmente, determinando si estas han sido positivas o negativas, el efecto que tienen en la sociedad y dentro de la balanza comercial ecuatoriana.

El análisis que se pretende realizar por medio de este estudio será de carácter cualitativo, con el que se pretende determinar el desenvolvimiento del sector importador ecuatoriano con las medidas aplicadas. Para esto, será necesario analizar las perspectivas de representantes del sector importador, especialmente del sector de prendas de vestir, para conocer su opinión y afectación o beneficio de las nuevas políticas implementadas en materia de comercio exterior.

Una vez recopilada la información, se la contrastará con las cifras del sector para determinar el impacto que dichas medidas han tenido en la economía ecuatoriana, de acuerdo a las diferentes teorías del desarrollo de las economías que existen. Dejando en evidencia su trasfondo, si fueron en pro de generar un bienestar y progreso a la sociedad o simplemente son medidas de rescate económico ocasionado por el mal manejo de los recursos públicos por parte del Gobierno.

Adicionalmente, se conocerá el impacto de dichas medidas tuvieron en los consumidores, permitiendo conocer si el aumento de los aranceles a la importación de ropa es traspasado directamente al consumidor y que hace que estos bienes se encarezcan significativamente los bienes y afecte al poder adquisitivo de la ciudadanía.

Para obtener los datos necesarios para el estudio planteado, se implementará el tipo de investigación descriptiva, por medio de esta se recopilará datos investigativos para el análisis y comprobación de las teorías descritas.

Para la realización de esta investigación se utilizará los métodos empíricos de observación y medición, los cuales permitirán la recopilación de la información necesaria para realizar un contraste que lleve a determinar el impacto en el comportamiento de los importadores de prendas de vestir en el país (Bernal, 2006).

Es importante mencionar que el método empírico permite establecer las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio haciendo uso de procedimientos prácticos con el sujeto de estudio. Se caracteriza por permitir que el investigador retome experiencias de otros autores como base para iniciar su exploración, también implica hacer un análisis preliminar de la información, así como verificarla y comprobar las concepciones teóricas.

Dentro de los métodos empíricos se encuentran la observación, la medición y el experimento. En este caso, se usará la observación que implica el uso de instrumentos específicos para capturar sistemáticamente información acerca de acciones y reacciones conductuales. También, se hará uso de la medición, que permitirá determinar la magnitud del objeto a investigar (Martínez & Rodríguez, 2012).

Con la finalidad de complementar el proceso de observación en la investigación, esta será usada conjuntamente con entrevistas a expertos en el tema tratado y encuestas, lo cual, permitirá una comparación de los resultados obtenidos por diferentes vías, que se complementan y permiten alcanzar una mayor precisión en la información recogida.

Por otro lado, la observación como método científico permite realizar la investigación del objeto de forma directa, en su forma más detallada, en su desarrollo, sin llegar a su esencia, sus causas; de esto es que, en la práctica, se la trabaja conjunto con otros métodos, como el de la medición o el experimento (Ramírez, 2010). En este caso, será con la medición.

Mientras que, en lo que respecta a la medición, se lleva a cabo con la finalidad de acceder a la información numérica acerca de una propiedad o cualidad del objeto de estudio, comparándose magnitudes medibles y conocidas. Es decir, es la atribución de valores numéricos a las propiedades de los objetos.

En las ciencias sociales, naturales y técnicas no basta con la realización de las mediciones, sino que es necesaria la aplicación de diferentes procedimientos que permitan revelar las tendencias, regularidades y las relaciones en el fenómeno objeto de estudio, uno de estos procedimientos son los estadísticos, tanto los descriptivos como los inferenciales (Ramos, 2008).

Como se hará uso de las entrevistas y de las encuestas en esta investigación, es necesario que se determine qué son y para qué sirven, como se mostrará a continuación:

La entrevista, es una herramienta de investigación en la que se desarrolla una especie de dialogo entre el investigador y la persona que responde las preguntas realizadas con la finalidad de obtener la información requerida para el alcance de los objetivos de investigación.

Como técnica de recolección de datos, va desde un cuestionario estandarizado hasta una libre conversación, ya sea que se dé en cualquiera de estos dos casos, en el proceso es necesario recurrir a una guía que puede ser un formulario o esquema de preguntas que han de

orientar la conversación. La entrevista es uno de los procedimientos más usados en la investigación social (Ander-Egg, 2003).

El objetivo de la entrevista es ser eficaz al momento de obtener datos relevantes, que le lleve a conocer de hechos, fenómenos o situaciones que se están estudiando. Esta, debe lograr respuestas válidas y fiables, acerca de aquello que se quiere conocer (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003).

Es importante mencionar que, en la aplicación de esta herramienta de investigación, la habilidad del entrevistador es vital en la obtención de información relevante, por lo que el éxito de la entrevista depende del conocimiento del analista, tanto de la preparación del objetivo de una entrevista específica como de las preguntas por realizar a la persona elegida, que por lo general, es alguien entendido en el tema que se está investigando (Ander-Egg, 2003).

Dentro de los tipos de entrevistas que propone Gómez (2006), el que se aplicará en este caso específico, será el de la entrevista no estructurada, en la que el investigador realiza preguntas en las que se abarque de forma general la problemática, siempre que estas se encuentren alineadas a los objetivos de la investigación, aquí el entrevistador tiene flexibilidad para manejarlas e ir orientándolas hacia su interés.

Dentro de esta clase de entrevista no estructurada, se encuentran las entrevistas a profundidad, enfocada y focalizada. De las cuales, la entrevista a profundidad, en la que se obtiene la definición personal del entrevistado de la situación. La Entrevista a profundidad, al igual que la observación puede plantearse holísticamente, pero también puede ajustarse a un solo acto, experiencia social

Finalmente, es importante mencionar que el entrevistador debe tener clara la hipótesis de trabajo, las variables y relaciones que se quieren

demostrar; para que así se pueda desarrollar un cuestionario adecuado que un fin y que son imprescindibles para esclarecer la tarea de investigación, así como las preguntas de apoyo que ayudan a desenvolver la entrevista (Gómez, 2006).

La encuesta, es una herramienta de investigación que se usa para obtener información con un enfoque sociológico, por medio de la aplicación de un cuestionario previamente estructurado, por medio del cual se podrá conocer las opiniones de los sujetos seleccionados para el estudio, conocidos también como muestra, acerca de la situación que se está investigando (Trespacios, Bello, & Vázquez, 2005).

A diferencia de la entrevista, en la encuesta el que será entrevistado lee previamente el cuestionario y sus respuestas son dadas por escrito sin que alguien intervenga al momento de responderlo. Así también, en la encuesta no es necesaria la habilidad del entrevistador, dado que este es un modelo en el que las posibles respuestas a la pregunta realizada ya se encuentran plasmadas en el papel, y solo dependerá del encuestado escoger la respuesta que más se asemeja a lo que piensa al respecto (Ramos, 2008).

La encuesta consta de un conjunto de preguntas estructuradas lógicamente y rígidas; es decir, que permanecen sin cambios durante el proceso de la recolección de los datos. al momento de desarrollarla, las respuestas se escogen de modo especial y se determinan del mismo modo las variantes de respuestas estándares, lo que ayuda que la evaluación de los resultados sea más fácil y sistemática, además que es posible la aplicación de métodos estadísticos para su análisis.

Las preguntas que se detallarán en el cuestionario deben ser seleccionadas de la forma más conveniente para la investigación que se realizará, con esto se quiere decir que debe considerarse el nivel de educación de las personas a las que se realizará la encuesta

(Trespalacios, Bello, & Vázquez, 2005). Las preguntas que pueden usarse son:

- Preguntas abiertas-Preguntas cerradas
- Preguntas dicotómicas-Preguntas de selección múltiple

En este caso, se hará uso de las preguntas cerradas en las que se incluirán preguntas dicotómicas y de selección múltiple.

Mediante estas técnicas se levantará la información necesaria para generar los datos y corroborar las teorías económicas sobre el impacto que generar las políticas de comercio internacional y el comportamiento resultante del sector importador en Ecuador.

2.2. Tipo De Investigación

El tipo de investigación que se empleará será la cuantitativa que, según Hernández, Fernández, & Baptista (2010), existen cuatro tipos de investigación. A continuación, se explicarán los casos o situaciones en las que se emplean, así como sus características.

- Investigación Exploratoria

Esta se aplica cuando la finalidad de la investigación es tener un acercamiento a la problemática planteada, dado que esta ha sido poco estudiada y se tienen muchas interrogantes al respecto. Permite la investigación de problemas poco estudiados, a identificar conceptos promisorios y sirve como antesala para nuevos estudios.

- Investigación Correlacional

Es usada cuando el objetivo de la investigación es el de la determinar la relación que existe entre las variables de la investigación, conceptos,

dentro de un contexto en particular. Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo de pobladores. Por medio de la cual se pueden realizar predicciones, se llega a entender la relación que hay entre las variables establecidas y se cuantifican dichas relaciones.

- Investigación Explicativa

Esta investigación permite determinar las causas de la problemática estudiada. Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos físicos o sociales. Permite entender de mejor forma el problema y combinan sus elementos de estudio.

En este estudio que se propone, se usará la investigación exploratoria que permitirá conocer más acerca de las medidas que se implementaron en el comercio exterior y que afectaron a la importación de prendas de vestir. Luego de cual, la investigación correlacional ayudará a que se determine la relación que existe entre las variables de la problemática.

2.3. El nivel de investigación

En cuanto al nivel de la investigación, que no es más que la profundidad con la que se aborda la problemática estudiada, estos pueden ser la descriptiva, la exploratoria o explicativa.

Para este estudio se utilizará el tipo de investigación descriptiva, porque es el método que más se apega a la necesidad de recolección de información, análisis y comparación de datos para corroborar la pregunta de investigación.

Las investigaciones que son de corte descriptiva, tratan de temas sociales, en los que se intenta caracterizar un fenómeno en concreto, indicando las características particulares de la problemática estudiada. La

investigación descriptiva deberá ayudar a responder a las preguntas (Bunge, 2004):

- ¿Qué es?
- ¿Cómo es?
- ¿Dónde está?
- ¿De qué está hecho?
- ¿Cómo están sus partes, si las tiene, interrelacionadas?
- ¿Cuánto?

La finalidad de este tipo de investigación es la de establecer un conocimiento de las situaciones, costumbres y actitudes predominantes por medio de la descripción de datos, ayudando a predecir e identificar las relaciones que existen entre las variables de la problemática.

Según Bunge (2004), las etapas de la investigación descriptiva son:

- Se reconocen las características de la problemática estudiada.
- Determinar y formular sus hipótesis.
- Se procede a establecer los supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados.
- Se eligen los temas a tratar en la investigación y las fuentes necesarias.
- Se eligen o desarrollan los métodos para la recolección de datos.
- Se clasifican los datos por medio del establecimiento de categorías, que sean adecuadas al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas.
- Se validan las técnicas o métodos escogidos para la recolección de los datos.
- Se procede a realizar las observaciones objetivas y exactas.

- Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

Para la recolección de los datos, se debe identificar la población que se estudiará, de lo cual, se decide si los datos serán recogidos a toda la población o si se hará uso de una muestra representativa. El método que se elige será conforme a la naturaleza de la problemática y de la finalidad con la que se quiere usar los datos recolectados.

2.4. Población

La población conforma todos los individuos que son de interés para el estudio de la problemática planteada. La magnitud de la población dependerá de lo que abarque el problema de investigación. Muchas veces no es complicado recopilar información de todos los elementos de la población, cuando es reducida; pero, los resultados no son aplicables a ningún otro grupo que no sea el estudiado.

En cambio, cuando la población es muy amplia y existen limitaciones de espacio y tiempo para recolectar dicha información, se procederá a calcular una muestra representativa (Bernal, 2006).

Para el estudio, la población que será estudiada está compuesta por los consumidores de prendas de vestir; es decir, el público en general, con la finalidad de conocer la forma en que han impactado las medidas arancelarias en su economía y el comportamiento de consumo. En esta población se aplicará las encuestas para hacer la recolección de datos, el perfil de la población objeto de estudio está definido por:

- Personas que se encuentren dentro de la Población Económicamente Activa (PEA); es decir que estén en un rango de edad de 18 a 65 años.
- Residentes en la ciudad de Guayaquil.

- Con un nivel de educación mínimo de bachiller.

Así también, como parte de la población de estudio serán los gerentes de las importadoras de prendas de vestir y calzado, a esta parte de la población se les aplicará las entrevistas para recolectar la información requerida. Sin embargo, dentro de los requisitos que se tiene para realizarles dicha entrevista, es que sean gerentes de importadoras de ropa y calzados ubicadas en la ciudad de Guayaquil, que tengan una experiencia de más de 3 años en el cargo y que tengan conocimiento de las tasas arancelarias.

2.5. Muestra de la población

Como se mencionó anteriormente, cuando se trata de una población muy grande y existen limitaciones de tiempo y espacio, como la vigencia de los datos y el lugar en el que se debe llegar, que impiden la recolección de datos a cada uno de sus individuos, se hace uso de la muestra, en la que se recoge la información a partir de unas pocas unidades cuidadosamente seleccionadas. La finalidad de elegir una muestra, es que esta represente las características de la población, las generalizaciones basadas en los datos obtenidos pueden aplicarse a todo el grupo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003).

Una vez definido el perfil de la población a la que se estudiará, es necesario el cálculo de muestra, dado que la población que se considera dentro del levantamiento de información, es muy amplia, compuesta de 1'186.819 (INEC, 2016) personas que se encuentran en un rango de edad de 18-65 años y poseen mínimo estudios de bachillerato. por lo cual, la fórmula que se aplica para dicho cálculo es para poblaciones infinitas, consideradas así a las que está conformadas por más de 100.000 individuos.

Variable	Significado
n	Tamaño de la muestra
z	Porcentaje de fiabilidad
p	Probabilidad de ocurrencia
q	Probabilidad de no ocurrencia
e	Error de muestreo

$$n = \frac{z^2 pq}{e^2}$$

z	1,96
p	0,50
q	0,50
e	0,05
n	384

$$n = \frac{1,96^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2}$$

2.6. Pregunta de investigación

¿Las políticas arancelarias implementadas en el periodo 2013 – 2015 generaron una contracción del sector importador de prendas de vestir de la ciudad de Guayaquil, Ecuador?

2.7. Técnica de captación de información

El levantamiento de la información se la hará mediante dos técnicas que alimentan la metodología de investigación descriptiva, esta son la encuesta y la entrevista.

Para lo cual, se desarrollaron los cuestionarios correspondientes que se presentan en los Anexos 1 y 2.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Así también, se resume la información de los entrevistados y de los encuestados en las fichas de la investigación que pueden ser vista en los Anexos 3 y 4.

Capítulo III: Análisis de Resultados de la Investigación

Dentro de esta investigación, se utilizaron dos metodologías, la encuesta y la entrevista, para recopilar información y poder determinar el comportamiento que ha tenido el Sector Importador de Prendas de Vestir de la Ciudad de Guayaquil 2013-2015, como apoyo a estos datos se pueden revisar los datos correspondientes a las importaciones de las partidas arancelarias 61- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto y 62- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto, en los Anexos 5 y 6.

En cuanto a la producción nacional de textiles, es importante mencionar que dicha información no existe, si existiera beneficiaría tanto al sector como a las diversas entidades públicas para poder implantar políticas públicas que incentiven el desarrollo y fortalecimiento del sector en temas puntuales (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2012). Por lo tanto, no se puede determinar la afectación de las restricciones a la importación en la producción de las prendas de vestir en el país.

3.1. Análisis de resultados obtenidos de las entrevistas a los importadores.

Para obtener una apreciación completa sobre el comportamiento que ha tenido el sector importador de prendas de vestir en el Ecuador dentro del periodo 2013-2015; se ha analizado principalmente tres aristas del sector.

Primero un análisis del sector en su conjunto, revisando las importaciones totales dentro del periodo seleccionado y la evolución que este ha tenido. Determinando que en efecto ha existido una variación significativa dentro de este segmento económico.

El segundo análisis fue el de los consumidores; buscando conocer el impacto que las diferentes medidas arancelarias han tenido dentro de este segmento. Desde el punto de vista del consumidor.

Y por último, el tercero que son los importadores; realizando una entrevista a un grupo de importadores para determinar cuáles han sido los impactos que las políticas implementadas en el país en los últimos años han afectado en este segmento del mercado.

Se han seleccionado a importadores representativos, que además de ser importadores son vendedores directos al consumidor. Lo que permite conocer de una mejor forma el impacto que las diferentes medidas arancelarias empleadas en el país.

A estos se les realizó preguntas estratégicas para poder obtener una imagen completa de la situación actual que atraviesa este sector, los mismos que contestaron lo siguiente:

¿Qué efectos ha causado la actual política arancelaria en este sector?

El aumento de restricciones y el control excesivo a las importaciones han causado un incremento sustancial de los costos de importación lo que ha perjudicado a los importadores de menor tamaño. De igual forma este aumento se ha visto reflejado en el precio al consumir lo que ha ocasionado un encarecimiento significativo en los productos ocasionando una baja en las ventas lo que ha afectado al sector.

¿En su negocio estas políticas han sido positivas o negativas?

En todos los casos la afectación que dichas medidas han causado han sido consideradas negativas, ocasionando una disminución en la ventas de un 40%.

¿Los importadores han asumido el incremento de los precios o los han transmitido al consumidor?

En ciertos casos los importadores se han visto obligado asumir parte del incremento de los precios para evitar un sobre precio en el bien final y no desalentar al consumir en las compras de los productos.

Dentro de los entrevistados, han generado un consenso donde determinan que es necesario el modificar las políticas arancelarias e incentivar al sector que se encuentra reprimido por todas las medidas aplicadas.

¿Se han visto en la necesidad de reestructurar sus organizaciones?

La aplicación de las políticas arancelarias ha ocasionado que las empresas importadoras de ropa tomen decisiones como reducir costos, aplicar métodos de ahorro que permitan mantener a flote el negocio.

Así también, estas empresas han tenido que desestimar algunos planes que tenían para el nuevo año, por la incertidumbre que causan dichas medidas.

¿Ha sido necesario incorporar nuevas líneas de negocios?

Los entrevistados, llegan a un consenso al mencionar que siempre están en búsqueda de abrir nuevas líneas de negocio; sin embargo, el aumento de los aranceles a los productos importados, han frenado la diversificación que las empresas tenían planeado realizar.

¿Se mantendrá en el negocio de las importaciones?

Aunque consideran que el negocio de las importaciones se ha vuelto una actividad más complicada y que ha bajado su rentabilidad, ellos

consideran que aún existen oportunidades de crecimiento y esperan el momento en que se reestructuren las políticas arancelarias para tener el crecimiento deseado.

¿Las políticas arancelarias han generado un aumento en el contrabando?

Los entrevistados consideran que el contrabando de las prendas de vestir se ha aumentado por las políticas arancelarias establecidas, dado que, al ser la ropa más cara, abren la oportunidad de que ropa más barata (traída de contrabando) sea de preferencia del consumidor. Así también, hacen un llamado a que exista más control en este aspecto, ya que prácticas como estas dañan el mercado.

¿Está de acuerdo con las políticas arancelarias implementadas?

Ninguno de los entrevistados estuvo de acuerdo con las políticas arancelarias implementadas, dado que les afectan sus ventas y además, encarece más la vida en el país, no permite que la competitividad del mercado nacional mejore y disminuye el poder adquisitivo de la ciudadanía.

¿Qué modificación considera que deberían realizarse a la política arancelaria actual?

- Se debería buscar mecanismos menos rigurosos o hacerse un estudio del impacto de las medidas a implementarse.
- El Libre comercio es el camino correcto para el desarrollo del país.
- Deberían permitir que las importaciones se mantengan, la industria nacional aún no puede suplir la necesidad del cliente.

¿Cómo avizora el futuro del sector importador en el País?

Se espera que, con la eliminación de las salvaguardias, que se tiene entendido durará 15 meses, el mercado nacional vuelva a la normalidad y el precio de la vida disminuya en el país. De lo contrario, se verán obligados a tomar decisiones radicales.

3.2. Encuestas para conocer el impacto de las medidas implementadas en la ciudadanía.

Dentro del sector importador es necesario analizar la demanda de prendas de vestir importadas, para obtener esta información se ha empleado una encuesta para conocer cuál es el segmento que utiliza estos productos y su afectación.

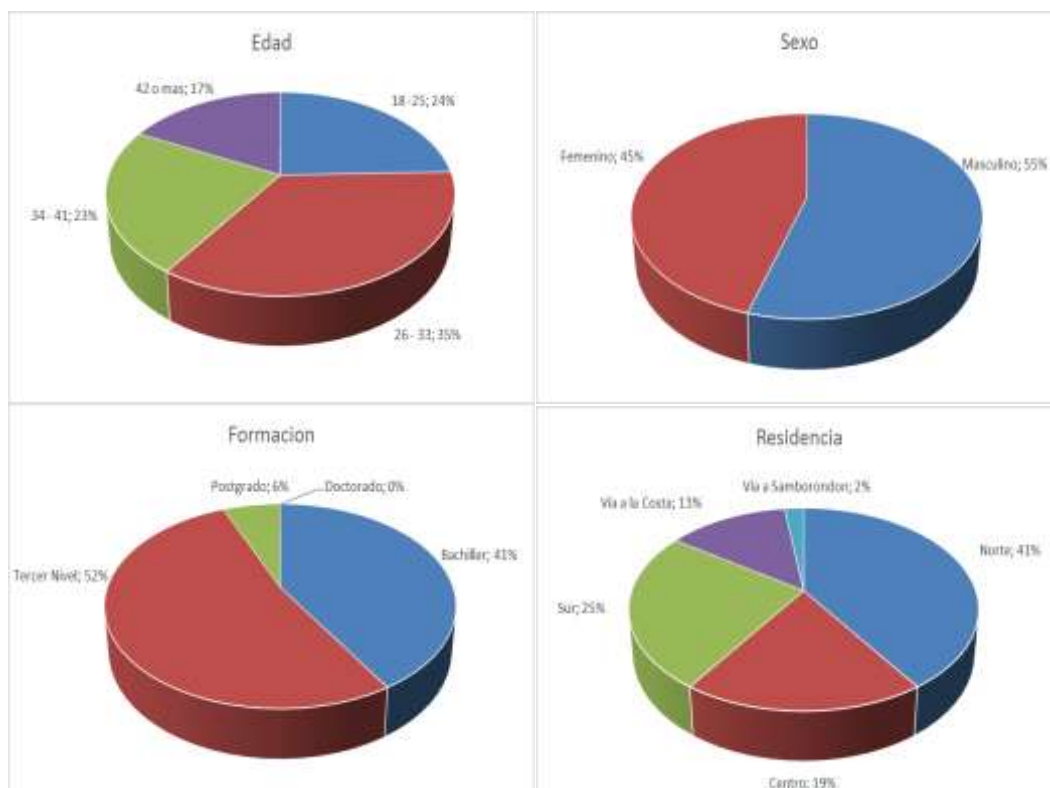
La muestra obtenida de la población que es objeto de este análisis es de 384 personas, de la ciudad de Guayaquil, se podrá observar la evidencia del trabajo de campo realizado en el Anexo 7. Por otra parte, la encuesta empleada dijo lo siguiente:

Tabla 9: Información demográfica de la población encuestada

Número	Pregunta	Respuesta	Cantidad
1	Edad	18 -25	35
		26 - 33	50
		34 - 41	33
		42 o mas	25
2	Sexo	Masculino	78
		Femenino	65
3	Formación	Bachiller	59
		Tercer Nivel	75
		Postgrado	9
		Doctorado	0
4	Sector Residencia	Norte	58
		Centro	27
		Sur	36
		Vía a la Costa	19
		Vía a Samborondón	3

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 14: Información demográfica de la población encuestada



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Dentro de los 384 encuestados, el mayor porcentaje se centra en el rango de edad de 26 – 33 años, alcanzando un 35%. Seguido por 18 – 25 con un 24% y de 34 – 41 con un 23%. Del sexo de los encuestados esta pareja, con una diferencia del 10% de uno al otro.

De los encuestados, más del 50% tiene título de tercer nivel, lo que determina que el mercado objetivo de la demanda de ropa importada es de profesionales y bachilleres con un 41%. Esto ratifica con la edad de los encuestados.

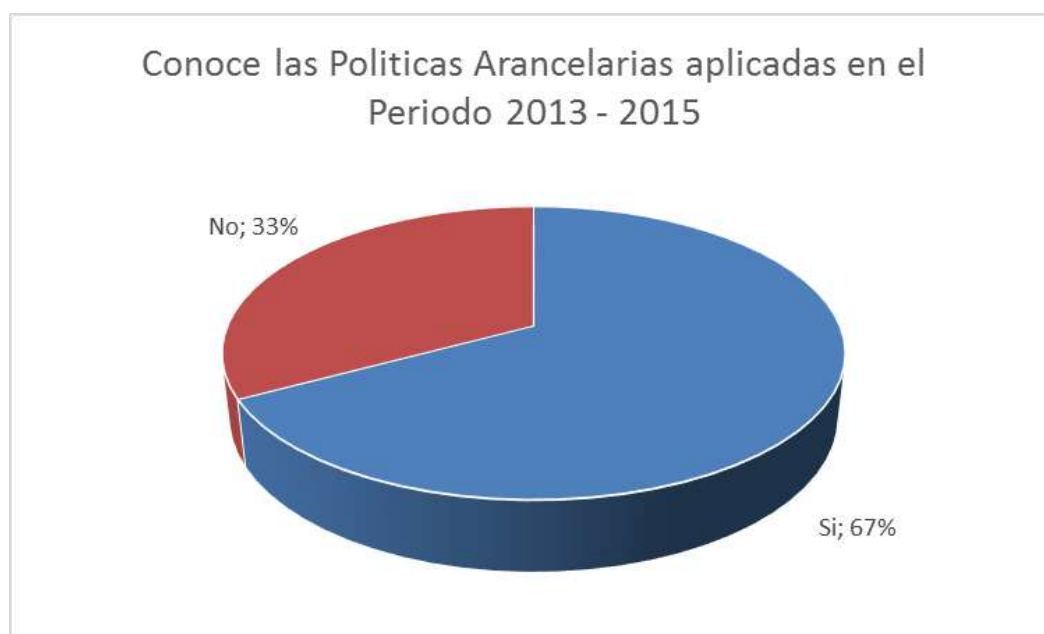
El mayor porcentaje (41%) se encuentra en el sector norte de la ciudad, seguido por el centro (19%) y vía a la costa (13%). El sector norte de la ciudad es el mercado objetivo del estudio.

Tabla 10: Conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados

Respuesta	Cantidad
Si	96
No	47

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 15: Conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

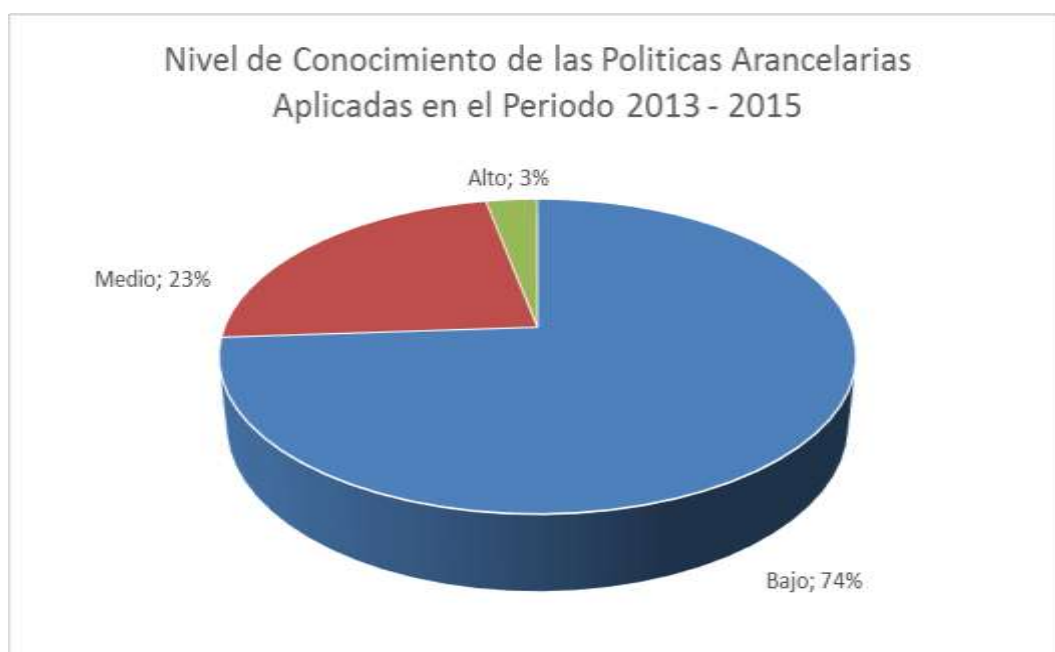
Del 100% de las personas encuestadas alrededor del 70% conocen y están al tanto de las políticas arancelarias aplicadas en el país en el periodo 2013– 2015. Solo el 30% desconoce las medidas.

Tabla 11: Nivel de conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados

Respuesta	Cantidad
Bajo	71
Medio	22
Alto	3

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 16: Nivel de conocimiento de las políticas arancelarias por parte de los encuestados



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Dentro de los encuestados que conocen las Políticas Arancelarias, más del 70% tienen un conocimiento bajo de las políticas, su aplicabilidad, temporalidad y reglamentación.

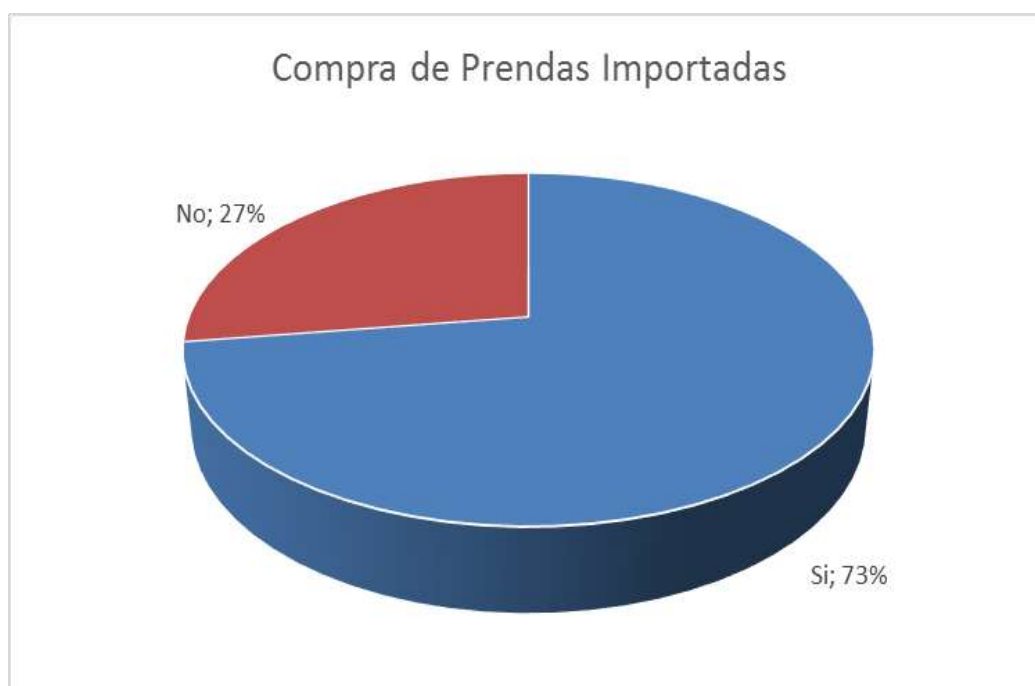
Este dato es desalentador para este estudio, demostrando que el nivel de socialización que ha empleado el gobierno para estas medidas es ineficiente y que no existe conocimiento de la ciudadanía en general sobre este tema.

Tabla 12: Compra de prendas importadas por parte de los encuestados

Respuesta	Cantidad
Si	104
No	39

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 17: Compra de prendas importadas por parte de los encuestados



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

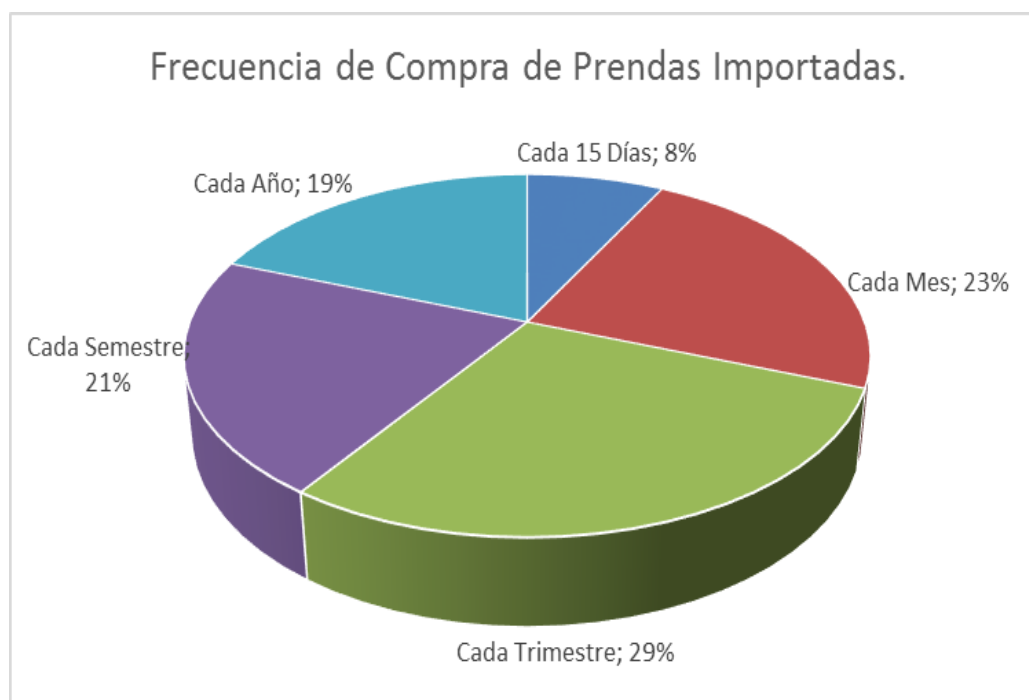
Más del 70% de los encuestados compran prendas de vestir importadas, esta es una cifra alentadora para el sector importador. Lastimosamente las medidas arancelarias aplicadas han afectado significativamente a este segmento.

Tabla 13: Frecuencia de compra de prendas importadas por parte de los encuestados

Respuesta	Cantidad
Cada 15 Días	8
Cada Mes	24
Cada Trimestre	30
Cada Semestre	22
Cada Año	20

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 18: Frecuencia de compra de prendas importadas por parte de los encuestados



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

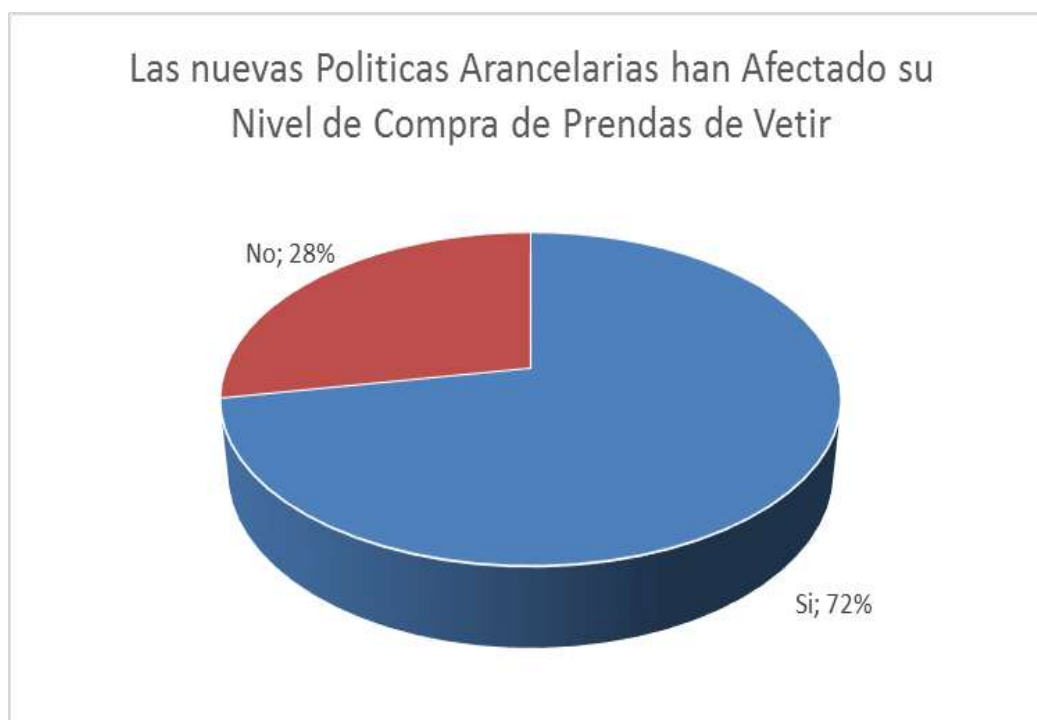
Dentro de los encuestados que indicaron que, si adquieren prendas de vestir importadas, el 29% lo hace cada trimestre, seguido por el 23% cada mes y el 21% semestral. Esta cifra es positiva, indica que existe una demanda significativa de prendas de vestir importadas en el Ecuador.

Tabla 14: Afectación en el nivel de compra de prendas de vestir en los encuestados por las medidas arancelarias aplicadas

Respuesta	Cantidad
Si	75
No	29

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 19: Afectación en el nivel de compra de prendas de vestir en los encuestados por las medidas arancelarias aplicadas



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

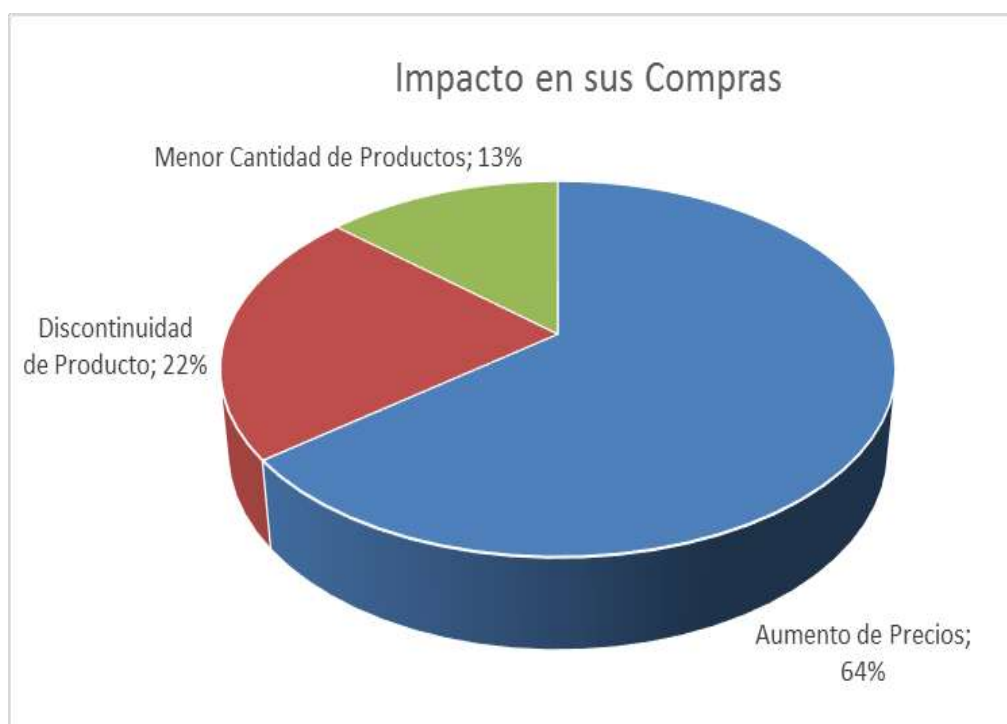
Más del 70% de los encuestados que sí compran habitualmente prendas de vestir importadas han sentido un impacto negativo en su nivel de compras. Obligando a consumir menos este producto.

Tabla 15: Impacto de las medidas arancelarias en la oferta de prendas de vestir

Respuesta	Cantidad
Aumento de Precios	67
Discontinuidad de Producto	23
Menor Cantidad de Productos	14

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 20: Impacto de las medidas arancelarias en la oferta de prendas de vestir



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

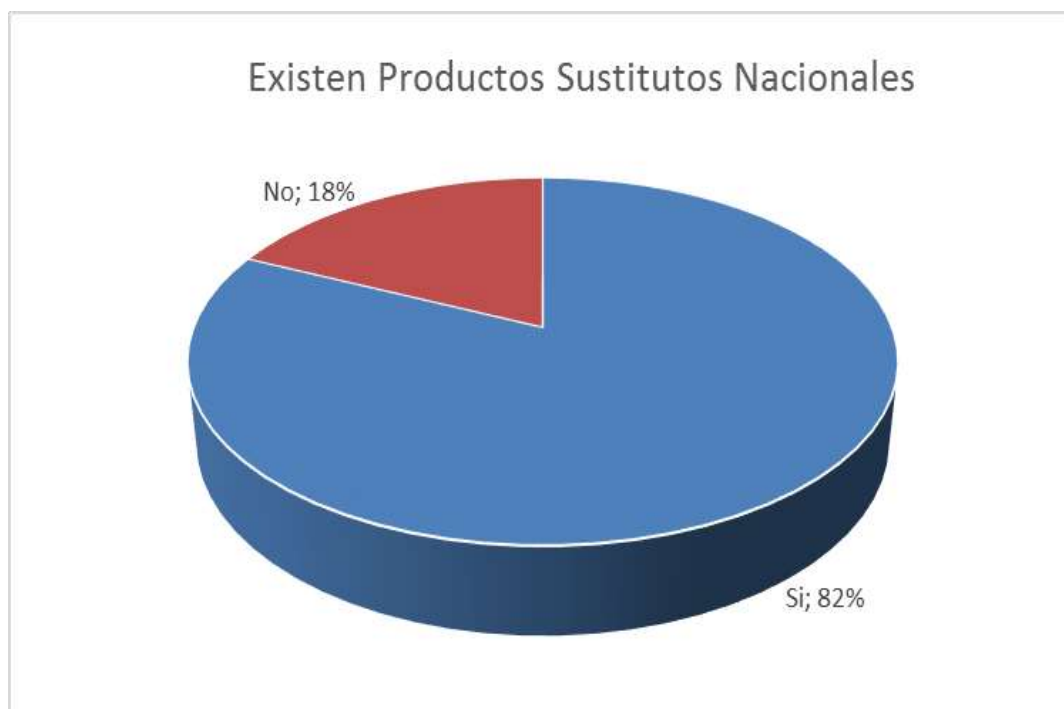
Más del 60% de los encuestados indicaron que la mayor afectación se encuentra en los precios de los productos, determinando un incremento significativo en ellos, el 22% indicó que la discontinuidad de los productos también es un elemento que afectó en sus compras habituales.

Tabla 16: Existencia de productos sustitutos nacionales para las prendas de vestir

Respuesta	Cantidad
Sí	117
No	26

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 21: Existencia de productos sustitutos nacionales para las prendas de vestir



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

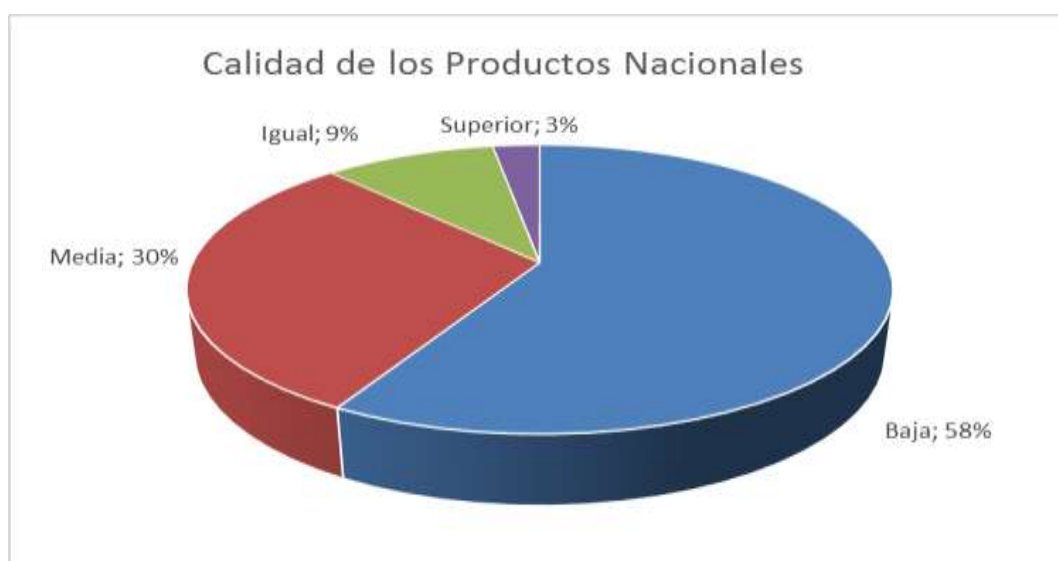
De acuerdo a los encuestados más del 80% indican que si existen productos nacionales que pueda sustituir a las prendas de vestir importadas. Esto sugiere que la demanda por este tipo de productos si tendría como suplirse con producción nacional.

Tabla 17: Calidad de los productos textiles nacionales

Respuesta	Cantidad
Baja	68
Media	35
Igual	11
Superior	3

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 22: Calidad de los productos textiles nacionales



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

De las 117 personas encuestadas que contestaron que si existe producción nacional sustitutas para las prendas de vestir importadas alrededor del 60% determinaron que estas son de baja calidad y el 30% considera que son de una calidad media. Esta es la realidad del sector productor del país, llevan años solicitando protección estatal, alegando “Proteger el producto nacional” sin embargo mantienen una oferta de productos pobres de calidad y diseños. Afectando a la ciudadanía al obligarlos a adquirir productos nacionales malos por un precio igual a uno importado. Perjudicando solamente el poder adquisitivo y bienestar del comprador. Todo a raíz de ser cómplices en la mediocridad del sector productor nacional.

Tabla 18: Nivel de precios de los productos textiles nacionales

Respuesta	Cantidad
Más bajo	76
Igual	35
Mas alto	6

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 23: Nivel de precios de los productos textiles nacionales



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

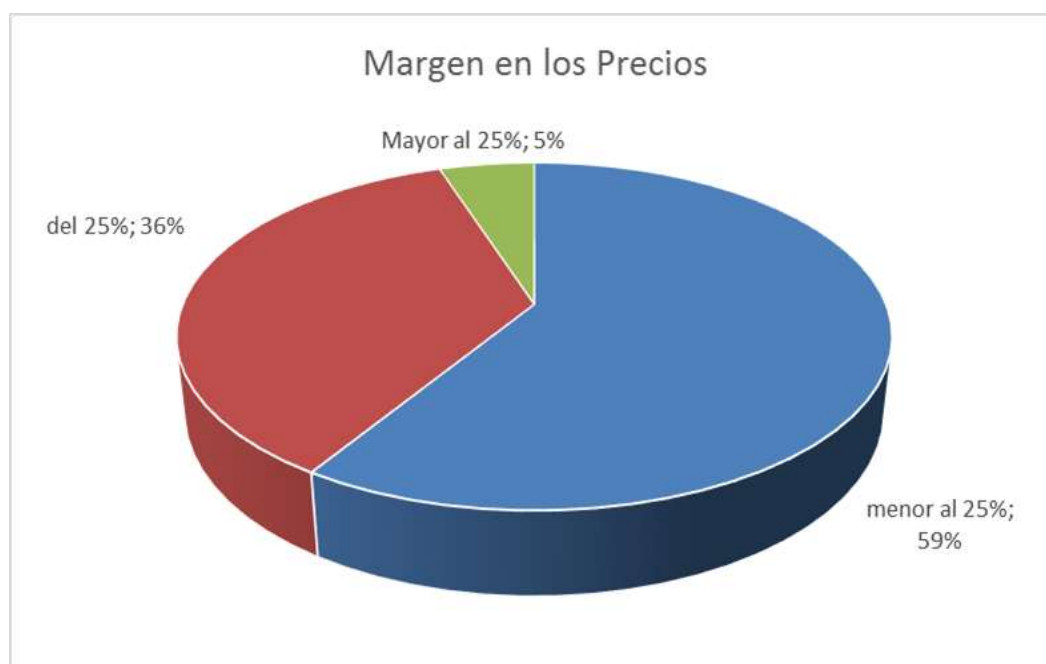
De acuerdo a los encuestados, más del 60% determinaron que los productos nacionales son más bajos que los importados y el 30% determinó que eran iguales. Lo que quiere decir que ahora con las altas barreras arancelarias impuestas los precios de los productos internacionales se han incrementado de una manera exponencial. Esto es lo que ha abaratado el producto nacional, sin embargo aún existen márgenes muy bajos casi iguales entre los productos nacionales e importados, el mejor ejemplo de este fenómeno son los automóviles.

Tabla 19: Variación de los precios de los productos textiles nacionales

Respuesta	Cantidad
Menor al 25%	69
Del 25%	42
Mayor al 25%	6

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 24: Variación de los precios de los productos textiles nacionales



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

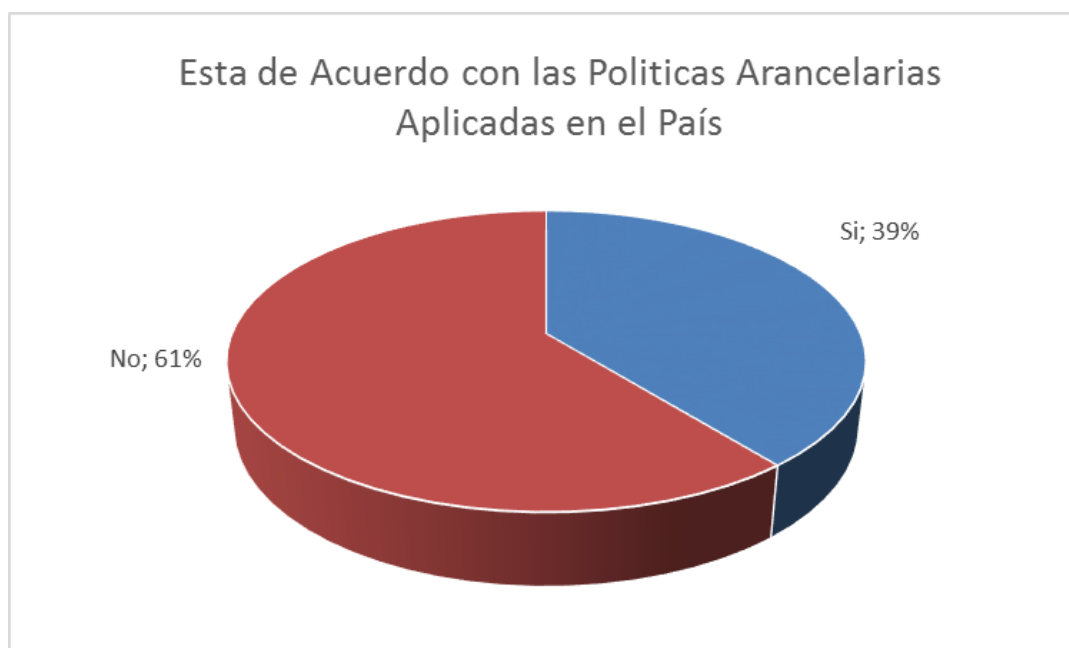
El margen de los precios determinado por el 59% de los encuestados es menor del 25% y el 36% indica es del 25%. Esto quiere decir que si existe una diferencia significativa en la variación de precios de estos productos. Sin embargo esto va de la mano con la baja calidad de los mismos.

Tabla 20: Nivel de aceptación con las medidas arancelarias aplicadas a las prendas de vestir importadas

Respuesta	Cantidad
Sí	56
No	87

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

Figura 25: Nivel de aceptación con las medidas arancelarias aplicadas a las prendas de vestir importadas



Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: El Autor

El mas del 60% de los encuestados expresaron su desacuerdo con las medidas restrictivas arancelarias aplicadas en el país actualmente, y el 39% se encuentra de acuerdo con las mismas.

3.3. Triangulación de resultados

Variables	Importadores	Consumidores	Análisis final
Percepción de las políticas arancelarias	<p>El aumento de restricciones y el control excesivo a las importaciones han causado un incremento sustancial de los costos de importación, perjudicando a los pequeños importadores.</p> <p>Los efectos de las políticas arancelarias han sido negativas, ocasionando una disminución en la ventas de un 40%.</p> <p>Están en desacuerdo con las políticas arancelarias implementadas, ya que afectan sus ventas, encarece la vida en el país, competitividad del mercado nacional no mejora y disminuye el poder adquisitivo.</p>	<p>La mayoría expresaron su desacuerdo con las medidas restrictivas arancelarias aplicadas en el país y solo el 39% se encuentra de acuerdo con las mismas.</p>	<p>La percepción de las medidas arancelarias, no es buena en el mercado nacional, dado que se han sentido impactos tales como: disminución de ventas, encarecimiento de la vida, disminución de poder adquisitivo y aumento de los costos. Sin que la industria nacional gane competitividad por la falta de inversión existente.</p>
Consumo	<p>El aumento de los aranceles, se ha visto reflejado en el precio al consumir lo que ha ocasionado un encarecimiento significativo en los productos.</p>	<p>Existe una demanda significativa de prendas de vestir importadas en el Ecuador; sin embargo, esta ha disminuido a partir del aumento de los aranceles.</p> <p>De los que sí compran habitualmente prendas de vestir importadas, han sentido un impacto negativo en su nivel de compras. Obligando a consumir menos este producto.</p> <p>La mayor afectación se encuentra en los precios de los productos, disminuyendo su demanda o la discontinuidad de ciertos productos también es un elemento que afectó en sus compras habituales.</p>	<p>La aplicación de las medidas arancelarias en las prendas de vestir, han ocasionado que el consumo disminuya al aumentar de precios; es decir que el encarecimiento de la vida está de la mano con estas medidas implementadas.</p>
Importación	<p>La aplicación de las políticas arancelarias ha ocasionado que las empresas importadoras de ropa tomen decisiones como reducir costos, aplicar métodos de ahorro que permitan mantener a flote el negocio.</p> <p>Aunque consideran que el negocio de las importaciones se ha vuelto una actividad más complicada y que ha bajado su rentabilidad, ellos consideran que aún existen oportunidades de crecimiento y esperan el momento en que se reestructuren las políticas arancelarias para tener el crecimiento deseado.</p>		<p>El aumento de los aranceles sí ha afectado al sector textil del país, en especial el que importa las prendas de vestir, desincentivándola; sin embargo, se espera a la suspensión de dichas medidas para empezar a crecer nuevamente.</p>

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Variables	Importadores	Consumidores	Análisis final
Costo de la vida	En ciertos casos los importadores se han visto obligado asumir parte del incremento de los precios para evitar un sobre precio en el bien final y no desalentar al consumir en las compras de los productos.	Aumento de los precios de los productos, determinando un incremento significativo en ellos.	El costo de la vida ha incrementado en el país, al haber productos más costosos a causa del aumento de aranceles, dado que no solo se ha dado en productos de consumo, sino también en aquellos que sirven como materia prima o bienes de capital, como maquinarias.
Desarrollo de la industria nacional	<p>El aumento de los aranceles a los productos importados, han frenado la diversificación que las empresas tenían planeado realizar.</p> <p>El contrabando de las prendas de vestir se ha aumentado por las políticas arancelarias establecidas, dichas prácticas dañan el mercado.</p> <p>Se espera que, con la eliminación de las salvaguardias, el mercado nacional vuelva a la normalidad. De lo contrario, se verán obligados a tomar decisiones radicales.</p>	<p>Existen productos nacionales que pueda sustituir a las prendas de vestir importadas. Esto sugiere que la demanda por este tipo de productos si tendría como suplirse con producción nacional.</p> <p>Determinaron que estas son de baja y calidad media.</p> <p>Llevan años solicitando protección estatal; sin embargo, mantienen una oferta de productos pobres de calidad y diseños.</p> <p>Los productos nacionales tienen precios más bajos que los importados o se mantienen en el mismo nivel. Lo que quiere decir que ahora con las altas barreras arancelarias impuestas los precios de los productos internacionales se han incrementado de una manera exponencial. Esto es lo que ha abaratado el producto nacional, sin embargo aún existen márgenes muy estrechos, casi iguales, entre los productos nacionales e importados.</p>	<p>La industria nacional se ha visto afectada de forma negativa por la implementación de las medidas arancelarias, que no han contribuido realmente a un aumento de la competitividad de esta, haciendo que aunque los productos importados hayan aumentado su precio, el margen de diferencia entre estos y los nacionales sea muy poco.</p>
Sugerencias de modificación	<p>Es necesario el modificar las políticas arancelarias e incentivar al sector que se encuentra reprimido por todas las medidas aplicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debería buscar mecanismos menos rigurosos o hacerse un estudio del impacto de las medidas a implementarse. • El Libre comercio es el camino correcto para el desarrollo del país. • Deberían permitir que las importaciones se mantengan, la industria nacional aún no puede suplir la necesidad del cliente 		<p>Es necesario un estudio riguroso del mercado nacional al momento de implementar medidas arancelarias, porque muchas veces se afecta el mercado de tal manera que se traduce en una disminución de la calidad de vida de la ciudadanía.</p>

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

A lo largo del tiempo y en diferentes teorías se ha comprobado que el libre comercio afecta de forma positiva el nivel de bienestar de una población, y la restricción del mismo causa una pérdida en el poder adquisitivo trasladándose a un deterioro en el nivel de vida del individuo.

Las medidas arancelarias aplicadas en el país evidencian una disminución en las importaciones, especialmente en los productos catalogados como bienes de consumo, los cuales han experimentado la mayor disminución, así también en el sector textil se ha frenado el crecimiento de las importaciones pero también de sus exportaciones, lo que no deja un panorama tan favorable para la economía del país y se hace evidente la necesidad que se tiene que dicho sector sea incentivado por tanto por el sector público como el privado.

Luego de realizado este estudio, también se pudo concluir que el sector importador de prendas de vestir de la ciudad de Guayaquil se encuentra contraído y afectado significativamente. Estas nuevas medidas aplicadas por el Gobierno han causado el cierre y disminución de varias empresas importadores y sus filiales. Este impacto negativo ha causado el despido y disminución de personal en muchas empresas, en algunos casos hasta el cierre de las mismas.

Los resultados obtenidos en la encuesta claramente demuestran que existe un descontento por más de la mitad de la población por las medidas aplicadas. De estas existe un altísimo porcentaje de personas que desconocen cómo funcionan. Así mismo más de la mitad determinaron que estas medidas han afectado significativa su nivel de vida al encarecer sus productos y escasez de los mismos.

A pesar de que existen productos sustitutos, y que su precio varía alrededor de un 25% estos son de mala calidad, lo que afecta su nivel de bienestar y perjudica su economía familiar.

De manera general, se determina que las salvaguardias aplicadas han cumplido su objetivo que es el de desincentivar la importación de los productos a los que les sean aplicada dicha herramienta; sin embargo, también fue posible conocer que no existe un incentivo para la producción nacional, limitando su capacidad de competir en precios con productos de otros países.

4.2. Recomendaciones

Las teorías liberales que hablan sobre el libre comercio lo relacionan directamente con los diferentes indicadores de bienestar que son mundialmente aceptados. Donde se determina que las economías que aplican el libre comercio generan mayor bienestar en sus ciudadanos y un crecimiento significativo a nivel país.

Por lo que es necesario el erradicar este tipo de medidas restrictivas en el país y fomentar el libre comercio para así aumentar la productividad nacional y el bienestar de toda la ciudadanía.

La producción nacional debe evolucionar, no solo con un proteccionismo infantil que vuelva cómplice de la mediocridad empresarial al estado sino con medidas de que impulsen la industrialización y diversificación de la producción para así volverse competitivos nacional e internacionalmente y que puedan ofertar productos de mejor calidad a la ciudadanía.

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa* (Quinta ed.). Madrid: Lumen-Humanitas. Obtenido de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34317063/REPENSANDO_LA_IAP.ANDER-EGG.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1483746128&Signature=z9b8Y40pruT%2FYvRdOofoxaFPCao%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DRepensando_la_Inv
- Aún con arancel, crece la importación de ropa. (13 de Noviembre de 2013). *El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/13/nota/1721156/aun-arancel-crece-importacion-ropa>
- Banco Central del Ecuador. (2014). *Comercio exterior*. Obtenido de Sitio web del BCE: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/350-comercio-exterior>
- Banco Central del Ecuador. (Octubre de 2015). *Boletín anuario*. Obtenido de Sitio web del BCE: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/756>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Segunda ed.). México D.F.: Pearson educación. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&pg=PA113&dq=investigaci%C3%B3n+descriptiva&hl=es&sa=X&ved=0CCEQ6AEwAWoVChMI58_u_uSCxwIVRyYeCh0wdwC0#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20descriptiva&f=false
- Bunge, M. (2004). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía* (Tercera ed.). Barcelona: Ariel. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=iDjRhR82JHYC&oi=fnd&pg=PA1&dq=M.+Bunge,+2000+investigaci%C3%B3n+descriptiva&ots=cKel_cu-Mh&sig=zX2iK75YmmTMjAd2INFobSH8054#v=onepage&q&f=false
- Chávez, H. (23 de Mayo de 2014). Un gigante exportador de alimentos. *El Financiero*. Obtenido de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/un-gigante-exportador-de-alimentos.html>
- Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. (2012). *Análisis sectorial de textiles y confecciones*. Quito: Publicaciones de Pro Ecuador. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/11/PROEC_AS2012_TEXTILES.pdf

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones; Dirección de Promoción de Exportaciones. (2012). *Análisis sectorial de textiles y confecciones*. Quito: Publicaciones PROECUADOR. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/11/PROEC_AS2012_TEXTILES.pdf

Ekelund, R., & Robert, H. (1992). *Historia de la teoría económica y su método*. España: McGraw-Hill.

Enríquez, C. (10 de Marzo de 2015). Aranceles, sobretasas de hasta el 45% arrancan desde hoy. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/salvaguardias-aranceles-balanza-pagos-consumo.html>

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Córdoba: Editorial Brujas. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=9UDXPe4U7aMC&pg=PA141&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+tipos+de+entrevistas,+estructurada&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjSze-NOK7RAhWB3SYKHW5aB0EQ6AEINzAE#v=onepage&q=metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3>

González, R. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica*(858), 103-117.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México D.F.: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B7qpQvDV3vxvWfK3YkltMTJxb3M/edit>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill. Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

INEC. (Septiembre de 2016). *REDATAM*. Obtenido de Sitio web del Insitituto Nacional de Estadísticas y Censo: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Landreth, H., & Colander, D. (2000). *Historia del Pensamiento Económico*. México: CECSA.

Lista de las 2.800 partidas de productos importados gravados con sobretasa. (11 de Marzo de 2015). *El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/11/nota/4648221/lista-2800-partidas-productos-importados-gravados-sobretasa>

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

- Martin, M. (2012). *Manual práctico de comercio exterior*. Madrid: FC. Obtenido de https://www.amazon.es/gp/product/8494021567/ref=as_li_qf_sp_asin_tl?ie=UTF8&camp=3626&creative=24790&creativeASIN=8494021
- Martínez, R., & Rodríguez, E. (2012). *Manual de Metodología de la Investigación Científica*. Madrid. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/cielam/manual_de_metodologia_deinvestigaciones._1.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior. (11 de Marzo de 2015). Resolución No. 011-2015. *Resoluciones del COMEX 2015*. Quito. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-20151.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (08 de Abril de 2015). Resolución No. 016-2015. *Resoluciones del COMEX 2015*. Quito. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Resoluci%C3%B3n-016-2015.pdf>
- OECD. (2016). *Colombia*. Obtenido de <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/col/>
- Olabuenaga, J. L. (2007). Entrevistas a Profundidad . En J. L. Olabuenaga, *Metodología de la Investigación* (págs. 30-43). Deusto: bILBAO .
- Orozco, M. (22 de Marzo de 2015). Conozca el listado de prendas de vestir importadas que pagan hoy más arancel. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ropa-calzado-importaciones-salvaguardias-ecuador.html>
- Pro Ecuador. (2016). *¿Qué son barreras arancelarias?* Obtenido de Sitio web de Pro Ecuador: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/#>
- Ramírez, R. (2010). *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica* (Primera ed.). Medellín: Universidad nacional de Colombia. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=N5xh2u9pO7EC&printsec=frontcover&dq=investigaci%C3%B3n+te%C3%B3rica&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMlnZjhxeKCxwIVhSoeCh3AagDL#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica&f=true>
- Ramos, E. (1 de Julio de 2008). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de Sitio web de gestiopolis: <http://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Ropa importada pagará una sobretasa del 45%. (10 de Marzo de 2015). *El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/10/nota/4643781/ropa-importada-pagara-sobretasa-45>

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Trespalacios, J., Bello, L., & Vázquez, R. (2005). *Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing* (Primera ed.). Madrid: Paraninfo. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=nHx-K8_8KI4C&printsec=frontcover&dq=investigaci%C3%B3n+de+mercado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi7y6buiaHQAahUD8mMKHW-ID80Q6AEILjAC#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20de%20mercado&f=true

ANEXOS

Anexo 1: Estructura de las entrevistas

**Trabajo de investigación: Análisis del comportamiento del sector
importador de prendas de vestir en la ciudad de Guayaquil en el
periodo 2013 – 2015.**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

Nombre del Entrevistado: _____

Nombre de la empresa: _____

Productos que importa: _____

1. ¿Qué efectos ha causado la actual política arancelaria en este sector?
2. ¿En su negocio estas políticas han sido positivas o negativas?
3. ¿Describa los efectos de las mismas?
4. ¿Los importadores han asumido el incremento de los precios o los han transmitido al consumidor?
5. ¿Se han visto en la necesidad de reestructurar sus organizaciones?
6. ¿Ha sido necesario incorporar nuevas líneas de negocios?
7. ¿Se mantendrá en el negocio de las importaciones?
8. ¿Las políticas arancelarias han generado un aumento en el contrabando?
9. ¿Está de acuerdo con las políticas arancelarias implementadas?
10. ¿Qué modificación considera que deberían realizarse a la política arancelaria actual?
11. ¿Cómo avizora el futuro del sector importador en el País?

Anexo 2: Estructura de las encuestas

Trabajo de investigación: Análisis del comportamiento del sector importador de prendas de vestir en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2013 - 2015			
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil			
Edad:	Sexo:	Formación:	Sector Residencia:
18 -25	Masculino	Bachiller	Norte
26 - 33	Femenino	Tercer Nivel	Centro
34 - 41		Postgrado	Sur
42 o mas		Doctorado	Vía a la Costa
			Vía a Samborondón
¿Conoce de las políticas arancelarias aplicadas en el periodo 2013 - 2015?			
Sí	<input type="checkbox"/>		
No	<input type="checkbox"/>		
¿Cuál es su nivel de conocimientos de las políticas arancelarias aplicadas den el periodo 2013 - 2015?			
Bajo	<input type="checkbox"/>		
Medio	<input type="checkbox"/>		
Alto	<input type="checkbox"/>		
¿Realiza compra de prendas de vestir importadas?			
Sí	<input type="checkbox"/>		
No	<input type="checkbox"/>		
¿Si contestó sí, la pregunta anterior indique con qué frecuencia realiza estas compras?			
Cada 15 Días	<input type="checkbox"/>		
Cada Mes	<input type="checkbox"/>		
Cada Trimestre	<input type="checkbox"/>		
Cada Semestre	<input type="checkbox"/>		
Cada Año	<input type="checkbox"/>		

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

¿Ha sentido el impacto de las políticas arancelarias en sus compras de prendas de vestir importadas?	
Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
¿Determine cómo se ha reflejado este impacto en sus compras?	
Aumento de Precios	<input type="checkbox"/>
Discontinuidad de Producto	<input type="checkbox"/>
Menor Cantidad de Productos	<input type="checkbox"/>
¿Existen productos sustitutos nacionales?	
Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
¿Si su respuesta es positiva indique el nivel de la calidad de estos productos?	
Baja	<input type="checkbox"/>
Media	<input type="checkbox"/>
Igual	<input type="checkbox"/>
Superior	<input type="checkbox"/>
¿El precio de estos productos sustitutos nacionales en relación al importado es?	
Más bajo	<input type="checkbox"/>
Igual	<input type="checkbox"/>
Más alto	<input type="checkbox"/>
¿La variación de precios es de?	
menor al 25%	<input type="checkbox"/>
del 25%	<input type="checkbox"/>
Mayor al 25%	<input type="checkbox"/>
¿Está de acuerdo con las políticas arancelarias implementadas en el país?	
Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Anexo 3: Ficha de información de entrevistados

	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Nombre del Entrevistado:	García Cevallos Robert Patricio	Valarezo Peñarreta Edwin Roberto	Herrera Alarcón Mauricio Fernando
Nombre de la empresa:	Importadora Garbam S.A.	House Sport C A	Kee Fashion Boutique
Productos que importa:	Prendas de Vestir y Zapatos	Prendas de Vestir y Zapatos	Prendas de Vestir y Zapatos

Anexo 4: Ficha de información de encuestados

Sector Residencia	Norte
	Centro
	Sur
	Vía a la Costa
	Vía a Samborondón

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

**Anexo 5: Histórico de las importaciones de las prendas y
complementos (accesorios), de vestir, de punto (partida 61), periodo
2013-2015, en TM y millones de dólares**

Código Subpartida	Subpartida	2013			2014			2015		
		TM (Peso Neto)	FOB	CIF	TM (Peso Neto)	FOB	CIF	TM (Peso Neto)	FOB	CIF
TOTALES:		3.942,9	117,9	122,0	3.874,8	115,6	120,1	3.678,8	97,1	100,4
6101200000	De algodón	16,2	0,5	0,5	23,1	0,6	0,7	19,7	0,5	0,5
6101300000	De fibras sintéticas o artificiales	36,4	1,3	1,3	22,1	0,9	0,9	18,9	0,9	0,9
6101901000	De lana o pelo fino	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6101909000	Los demás	0,5	0,0	0,0	0,7	0,1	0,1	0,7	0,0	0,0
6102100000	De lana o pelo fino	0,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0
6102200000	De algodón	16,7	0,5	0,5	11,0	0,3	0,3	13,6	0,3	0,3
6102300000	De fibras sintéticas o artificiales	55,8	0,9	0,9	16,0	0,7	0,7	15,3	0,6	0,7
6102900000	De las demás materias textiles	1,0	0,1	0,1	4,1	0,1	0,1	1,6	0,0	0,0
6103101000	De lana o pelo fino	11,7	0,2	0,2	2,9	0,0	0,0	12,2	0,2	0,2
6103102000	De fibras sintéticas	4,8	0,1	0,1	21,3	0,3	0,4	0,3	0,0	0,0
6103109000	De las demás materias textiles	11,0	0,4	0,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6103220000	De algodón	20,6	0,5	0,5	23,7	0,8	0,8	8,6	0,3	0,3
6103230000	De fibras sintéticas	7,5	0,1	0,1	4,9	0,1	0,1	2,5	0,1	0,1
6103291000	De lana o pelo fino	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6103299000	Los demás	1,2	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0
6103310000	De lana o pelo fino	0,4	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0
6103320000	De algodón	8,9	0,4	0,4	8,0	0,2	0,2	5,4	0,2	0,2
6103330000	De fibras sintéticas	27,9	0,6	0,6	12,4	0,4	0,4	10,2	0,3	0,3
6103390000	De las demás materias textiles	13,3	0,3	0,3	8,9	0,3	0,3	5,5	0,3	0,3
6103410000	De lana o pelo fino	0,2	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0
6103420000	De algodón	38,8	0,9	1,0	33,1	0,9	0,9	57,8	1,3	1,3
6103430000	De fibras sintéticas	22,7	0,9	1,0	28,9	1,3	1,3	34,1	1,6	1,6
6103490000	De las demás materias textiles	2,7	0,1	0,1	5,7	0,1	0,1	3,8	0,1	0,1
6104130000	De fibras sintéticas	1,5	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0
6104191000	De lana o pelo fino	0,5	0,0	0,0	-	-	-	0,0	0,0	0,0
6104192000	De algodón	1,1	0,0	0,0	2,2	0,1	0,1	0,5	0,0	0,0
6104199000	Los demás	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6104220000	De algodón	28,5	0,8	0,8	26,4	0,8	0,8	24,1	0,7	0,7
6104230000	De fibras sintéticas	13,3	0,3	0,3	14,0	0,3	0,3	8,3	0,2	0,2
6104291000	De lana o pelo fino	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6104299000	Los demás	0,7	0,0	0,0	3,1	0,1	0,1	1,5	0,0	0,0

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015**

6104310000	De lana o pelo fino	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0
6104320000	De algodón	16,2	0,6	0,6	10,3	0,3	0,3	7,6	0,3	0,3
6104330000	De fibras sintéticas	50,3	0,7	0,8	43,4	0,8	0,8	49,0	0,7	0,7
6104390000	De las demás materias textiles	22,6	0,6	0,7	15,3	0,5	0,6	11,0	0,5	0,6
6104410000	De lana o pelo fino	1,0	0,1	0,1	1,4	0,1	0,1	1,3	0,1	0,1
6104420000	De algodón	21,9	1,0	1,1	23,3	1,1	1,1	23,3	1,0	1,1
6104430000	De fibras sintéticas	69,0	2,7	2,8	103,2	3,9	4,1	89,8	3,2	3,4
6104440000	De fibras artificiales	15,0	0,8	0,8	28,4	0,9	1,0	23,8	0,8	0,8
6104490000	De las demás materias textiles	4,5	0,2	0,2	3,3	0,1	0,2	8,9	0,2	0,2
6104510000	De lana o pelo fino	0,5	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6104520000	De algodón	7,6	0,2	0,2	4,9	0,2	0,2	6,5	0,2	0,2
6104530000	De fibras sintéticas	10,3	0,4	0,4	14,0	0,5	0,6	12,9	0,5	0,5
6104590000	De las demás materias textiles	4,6	0,2	0,2	9,5	0,2	0,2	16,4	0,3	0,3
6104610000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
6104620000	De algodón	155,8	4,2	4,3	130,1	3,6	3,7	91,3	2,4	2,5
6104630000	De fibras sintéticas	87,3	2,2	2,3	116,4	3,2	3,3	169,4	3,6	3,7
6104690000	De las demás materias textiles	16,0	0,6	0,6	29,2	0,8	0,9	27,9	0,7	0,8
6105100000	De algodón	149,6	5,9	6,0	138,7	5,0	5,1	209,6	4,5	4,6
6105201000	De fibras acrílicas o modacrílicas	0,8	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
6105209000	De las demás fibras sintéticas o artificiales	42,0	1,6	1,6	42,1	1,4	1,4	27,6	0,9	0,9
6105900000	De las demás materias textiles	2,3	0,1	0,1	3,4	0,1	0,1	0,5	0,0	0,0
6106100000	De algodón	98,8	3,5	3,6	91,7	2,9	3,0	67,9	2,1	2,2
6106200000	De fibras sintéticas o artificiales	290,6	9,1	9,4	265,2	8,6	8,9	240,7	6,6	6,9
6106900000	De las demás materias textiles	58,3	1,2	1,2	32,0	0,8	0,9	29,4	0,6	0,6
6107110000	De algodón	59,7	2,4	2,5	45,6	2,0	2,0	35,5	1,2	1,2
6107120000	De fibras sintéticas o artificiales	46,8	1,5	1,5	53,7	1,5	1,5	29,4	0,9	0,9
6107190000	De las demás materias textiles	15,4	0,1	0,1	1,8	0,0	0,0	7,4	0,0	0,0
6107210000	De algodón	5,8	0,3	0,3	7,5	0,4	0,4	3,8	0,1	0,1
6107220000	De fibras sintéticas o artificiales	2,7	0,1	0,1	3,5	0,1	0,1	2,6	0,1	0,1
6107290000	De las demás materias textiles	0,2	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-
6107910000	De algodón	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0
6107991000	De fibras sintéticas o artificiales	0,6	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6107999000	Los demás	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
6108110000	De fibras sintéticas o artificiales	0,7	0,1	0,1	0,7	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0
6108190000	De las demás	4,4	0,1	0,1	12,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015**

	materias textiles									
6108210000	De algodón	43,2	1,8	1,9	63,5	1,9	1,9	26,6	1,0	1,0
6108220000	De fibras sintéticas o artificiales	74,1	4,1	4,2	95,1	4,6	4,7	111,2	3,4	3,5
6108290000	De las demás materias textiles	121,3	0,8	0,9	40,3	0,3	0,3	6,8	0,1	0,1
6108310000	De algodón	28,4	1,1	1,1	27,4	1,0	1,1	27,6	0,9	0,9
6108320000	De fibras sintéticas o artificiales	19,3	0,6	0,6	21,1	0,6	0,6	23,8	0,5	0,5
6108390000	De las demás materias textiles	6,1	0,1	0,1	1,9	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
6108910000	De algodón	1,3	0,0	0,0	1,5	0,1	0,1	2,6	0,1	0,1
6108920000	De fibras sintéticas o artificiales	28,0	0,3	0,3	10,2	0,2	0,3	10,5	0,3	0,4
6108990000	De las demás materias textiles	0,2	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6109100000	De algodón	403,8	13,9	14,4	376,0	12,8	13,3	308,0	10,6	10,9
6109901000	De fibras acrílicas o modacrílicas	7,6	0,2	0,2	11,5	0,3	0,3	11,0	0,3	0,3
6109909000	Las demás	300,9	10,9	11,3	312,8	11,5	11,9	296,3	10,1	10,4
6110111000	Suéteres (jerseys)	6,2	0,3	0,3	2,4	0,2	0,2	2,3	0,1	0,2
6110112000	Chalecos	0,5	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0
6110113000	Cardiganes	0,4	0,1	0,1	0,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6110119000	Los demás	0,8	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0
6110120000	De cabra de Cachemira	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6110191000	Suéteres (jerseys)	2,5	0,1	0,1	3,2	0,1	0,1	2,8	0,1	0,1
6110192000	Chalecos	1,6	0,1	0,1	1,8	0,1	0,1	1,7	0,1	0,1
6110193000	Cardiganes	1,7	0,1	0,1	1,7	0,1	0,1	0,6	0,0	0,0
6110199000	Los demás	0,3	0,0	0,0	2,5	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
6110201000	Suéteres (jerseys)	112,8	3,7	4,0	83,4	2,9	3,1	72,1	2,6	2,7
6110202000	Chalecos	7,0	0,2	0,2	3,6	0,1	0,1	3,6	0,1	0,1
6110203000	Cardiganes	21,1	0,9	1,0	23,2	0,6	0,6	11,7	0,4	0,4
6110209000	Los demás	81,9	2,8	2,9	116,4	3,3	3,5	49,6	1,7	1,8
6110301000	De fibras acrílicas o modacrílicas	59,2	1,3	1,3	41,0	0,9	1,0	46,1	1,2	1,2
6110309000	Las demás	84,9	2,8	2,9	138,4	4,0	4,3	135,3	3,6	3,8
6110900000	De las demás materias textiles	23,1	0,6	0,6	10,3	0,4	0,4	13,6	0,4	0,4
6111200000	De algodón	124,8	4,7	4,8	140,2	4,7	4,8	105,3	4,2	4,3
6111300000	De fibras sintéticas	16,9	0,5	0,5	16,1	0,5	0,5	18,1	0,5	0,5
6111901000	De lana o pelo fino	0,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6111909000	Las demás	2,2	0,1	0,1	1,3	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0
6112110000	De algodón	2,8	0,1	0,1	3,2	0,1	0,1	3,6	0,2	0,2
6112120000	De fibras sintéticas	10,8	0,4	0,4	14,6	0,5	0,5	10,8	0,4	0,4
6112190000	De las demás materias textiles	0,5	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
6112200000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	1,7	0,0	0,0	1,8	0,0	0,1	6,2	0,1	0,1
6112310000	De fibras sintéticas	3,7	0,2	0,2	3,0	0,2	0,2	2,1	0,2	0,2
6112390000	De las demás materias textiles	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6112410000	De fibras sintéticas	32,2	2,2	2,2	32,9	2,4	2,4	25,7	1,3	1,3
6112490000	De las demás	2,9	0,1	0,1	5,1	0,0	0,0	2,0	0,1	0,1

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015**

	materias textiles									
6113000000	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto de las partidas 59.03, 59.06 ó 59.07.	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6114200000	De algodón	22,3	1,2	1,3	21,0	0,9	1,0	8,1	0,4	0,4
6114300000	De fibras sintéticas o artificiales	44,5	1,8	1,9	72,6	2,6	2,7	53,3	1,9	1,9
6114901000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-
6114909000	Las demás	0,5	0,0	0,0	1,9	0,1	0,1	0,8	0,0	0,0
6115101000	Medias de compresión progresiva	9,1	0,7	0,8	10,9	0,7	0,7	11,3	0,8	0,8
6115109000	Los demás	6,5	0,2	0,2	3,5	0,1	0,1	1,5	0,1	0,1
6115210000	De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	21,1	0,6	0,6	14,2	0,4	0,4	9,7	0,3	0,3
6115220000	De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	4,7	0,1	0,1	2,4	0,1	0,1	5,6	0,1	0,1
6115290000	De las demás materias textiles	11,6	0,2	0,2	6,1	0,1	0,1	13,1	0,2	0,2
6115301000	De fibras sintéticas	1,4	0,0	0,0	3,7	0,1	0,1	4,4	0,1	0,1
6115309000	Las demás	1,4	0,0	0,0	-	-	-	0,0	0,0	0,0
6115940000	De lana o pelo fino	0,4	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	5,1	0,0	0,0
6115950000	De algodón	224,0	3,1	3,2	265,2	3,1	3,2	260,8	3,3	3,4
6115960000	De fibras sintéticas	113,1	1,7	1,8	125,6	1,6	1,6	172,7	1,5	1,6
6115990000	De las demás materias textiles	4,1	0,1	0,1	54,8	0,2	0,2	55,1	0,3	0,3
6116100000	Impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho	123,0	1,7	1,8	101,7	1,6	1,7	187,6	2,9	3,0
6116910000	De lana o pelo fino	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0
6116920000	De algodón	5,5	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0
6116930000	De fibras sintéticas	24,9	0,5	0,5	15,3	0,5	0,6	16,9	0,5	0,6
6116990000	De las demás materias textiles	1,7	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0
6117100000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares	16,2	0,4	0,4	12,8	0,3	0,3	15,7	0,3	0,3
6117801000	Rodilleras y tobilleras	2,0	0,0	0,0	1,4	0,0	0,1	11,6	0,2	0,2
6117802000	Corbatas y lazos similares	17,1	0,1	0,1	9,6	0,0	0,0	21,3	0,1	0,1
6117809000	Los demás	21,1	0,4	0,4	13,4	0,5	0,5	26,6	0,4	0,4
6117901000	De fibras sintéticas o artificiales	3,3	0,1	0,1	1,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6117909000	Las demás	18,5	0,3	0,3	11,6	0,2	0,2	5,8	0,0	0,0

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015

Anexo 6: Histórico de las importaciones de las prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto (partida 62), periodo 2013-2015, en TM y millones de dólares.

Código Subpartida	Subpartida	2013			2014			2015		
		TM (Peso Neto)	FOB	CIF	TM (Peso Neto)	FOB	CIF	TM (Peso Neto)	FOB	CIF
TOTALES:		5.861,7	156,4	161,4	6.142,3	167,5	174,1	5.576,1	139,5	144,6
6201110000	De lana o pelo fino	1,5	0,1	0,1	4,2	0,2	0,2	1,3	0,1	0,1
6201120000	De algodón	20,5	0,6	0,6	13,0	0,4	0,4	5,8	0,2	0,3
6201130000	De fibras sintéticas o artificiales	71,7	2,5	2,5	52,6	2,3	2,4	52,4	1,9	1,9
6201190000	De las demás materias textiles	4,2	0,1	0,1	3,6	0,1	0,1	1,3	0,1	0,1
6201910000	De lana o pelo fino	1,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
6201920000	De algodón	13,8	0,7	0,7	15,5	0,7	0,7	15,9	0,7	0,7
6201930000	De fibras sintéticas o artificiales	25,6	1,3	1,4	34,7	2,0	2,1	45,9	2,0	2,1
6201990000	De las demás materias textiles	0,4	0,0	0,0	1,8	0,1	0,1	0,7	0,0	0,0
6202110000	De lana o pelo fino	3,3	0,2	0,2	2,9	0,2	0,2	1,9	0,2	0,2
6202120000	De algodón	40,3	0,6	0,7	21,5	0,4	0,5	17,7	0,4	0,4
6202130000	De fibras sintéticas o artificiales	134,8	2,2	2,3	106,1	1,9	2,0	106,9	1,8	1,9
6202190000	De las demás materias textiles	4,2	0,1	0,1	13,0	0,1	0,1	11,7	0,1	0,1
6202910000	De lana o pelo fino	0,4	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
6202920000	De algodón	10,3	0,5	0,5	15,9	0,7	0,7	12,5	0,5	0,5
6202930000	De fibras sintéticas o artificiales	22,7	1,1	1,1	37,5	1,8	2,0	47,7	1,7	1,8
6202990000	De las demás materias textiles	0,5	0,0	0,0	14,5	0,1	0,1	11,8	0,1	0,1
6203110000	De lana o pelo fino	21,6	1,6	1,6	23,8	1,4	1,5	13,3	1,0	1,0
6203120000	De fibras sintéticas	53,1	1,7	1,7	58,3	2,4	2,5	63,3	1,9	1,9
6203190000	De las demás materias textiles	6,5	0,2	0,2	4,1	0,1	0,2	1,0	0,1	0,1
6203220000	De algodón	18,0	0,4	0,4	17,8	0,4	0,4	15,1	0,3	0,3
6203230000	De fibras sintéticas	14,5	0,3	0,3	4,7	0,3	0,3	3,9	0,2	0,3
6203291000	De lana o pelo fino	-	-	-	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6203299000	Los demás	1,6	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
6203310000	De lana o pelo fino	2,8	0,3	0,4	3,6	0,5	0,5	4,6	0,5	0,5
6203320000	De algodón	24,2	0,8	0,9	19,5	1,0	1,0	17,0	0,7	0,7
6203330000	De fibras sintéticas	76,9	2,1	2,2	70,6	2,1	2,2	70,3	2,0	2,1
6203390000	De las demás materias textiles	9,7	0,3	0,3	9,6	0,4	0,4	9,9	0,3	0,4
6203410000	De lana o pelo fino	1,5	0,1	0,1	3,0	0,2	0,2	2,4	0,2	0,2
6203421000	De tejidos llamados «mezclilla o denim»	165,7	5,9	6,1	130,5	4,8	4,9	174,9	5,5	5,8
6203422000	De terciopelo rayado («corduroy»)	2,1	0,1	0,1	3,0	0,1	0,1	3,5	0,1	0,1
6203429000	Los demás	187,5	7,1	7,3	201,2	8,1	8,5	171,7	6,7	6,9

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015**

6203430000	De fibras sintéticas	124,0	4,2	4,3	143,3	5,1	5,2	105,8	4,3	4,4
6203490000	De las demás materias textiles	16,0	0,5	0,5	15,9	0,8	0,8	7,1	0,3	0,3
6204110000	De lana o pelo fino	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6204120000	De algodón	5,3	0,2	0,2	13,5	0,3	0,3	4,3	0,1	0,1
6204130000	De fibras sintéticas	5,3	0,2	0,2	8,5	0,3	0,3	5,3	0,1	0,1
6204190000	De las demás materias textiles	0,3	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0
6204210000	De lana o pelo fino	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6204220000	De algodón	29,6	0,7	0,7	16,2	0,4	0,4	27,4	0,5	0,5
6204230000	De fibras sintéticas	22,5	0,6	0,6	20,8	0,5	0,6	22,4	0,5	0,6
6204290000	De las demás materias textiles	2,2	0,1	0,1	1,6	0,1	0,1	1,9	0,1	0,1
6204310000	De lana o pelo fino	1,0	0,1	0,1	0,7	0,1	0,1	0,4	0,0	0,0
6204320000	De algodón	39,4	1,5	1,5	35,5	1,4	1,4	29,5	1,1	1,2
6204330000	De fibras sintéticas	66,7	1,9	2,0	56,0	2,2	2,3	66,0	2,4	2,5
6204390000	De las demás materias textiles	24,2	0,7	0,8	32,5	0,9	0,9	19,4	0,6	0,6
6204410000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6204420000	De algodón	71,2	2,0	2,0	76,2	1,5	1,6	96,9	1,6	1,7
6204430000	De fibras sintéticas	102,5	4,7	4,9	164,5	5,8	6,0	239,5	5,8	6,1
6204440000	De fibras artificiales	14,2	1,0	1,1	16,9	1,1	1,1	29,7	1,3	1,4
6204490000	De las demás materias textiles	8,0	0,5	0,6	16,6	0,6	0,7	13,5	0,4	0,4
6204510000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6204520000	De algodón	45,4	0,9	0,9	33,1	0,7	0,7	29,1	0,6	0,6
6204530000	De fibras sintéticas	44,6	0,8	0,8	47,9	1,0	1,0	56,3	0,9	1,0
6204590000	De las demás materias textiles	7,7	0,3	0,3	11,7	0,3	0,3	8,0	0,3	0,3
6204610000	De lana o pelo fino	0,3	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6204620000	De algodón	625,7	22,4	23,1	644,4	21,7	22,5	458,1	15,3	15,8
6204630000	De fibras sintéticas	177,5	3,0	3,1	203,5	3,4	3,6	180,2	3,5	3,7
6204690000	De las demás materias textiles	28,7	1,2	1,2	45,0	1,7	1,8	41,7	1,6	1,6
6205200000	De algodón	274,0	14,9	15,4	290,0	15,7	16,2	275,9	14,0	14,3
6205300000	De fibras sintéticas o artificiales	219,7	2,4	2,5	232,5	3,1	3,3	186,5	2,5	2,5
6205901000	De lana o pelo fino	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0
6205909000	Los demás	11,1	0,5	0,5	15,9	0,6	0,7	12,0	0,5	0,5
6206100000	De seda o desperdicios de seda	1,2	0,2	0,3	1,2	0,2	0,3	1,3	0,3	0,3
6206200000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0
6206300000	De algodón	283,7	5,1	5,3	333,7	5,1	5,4	261,7	4,9	5,2
6206400000	De fibras sintéticas o artificiales	754,6	14,4	15,0	586,4	15,0	15,7	631,3	14,1	14,8
6206900000	De las demás materias textiles	70,4	0,8	0,8	45,0	1,1	1,1	65,8	0,8	0,8
6207110000	De algodón	14,9	0,3	0,3	8,6	0,3	0,3	6,1	0,2	0,2
6207190000	De las demás materias textiles	12,2	0,1	0,1	18,6	0,1	0,1	19,1	0,1	0,1
6207210000	De algodón	3,0	0,1	0,1	3,5	0,1	0,1	7,2	0,1	0,1
6207220000	De fibras sintéticas o	0,9	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015**

	artificiales									
6207290000	De las demás materias textiles	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6207910000	De algodón	12,9	0,4	0,4	17,5	0,4	0,4	11,9	0,3	0,3
6207991000	De fibras sintéticas o artificiales	11,0	0,2	0,2	10,3	0,4	0,4	12,5	0,3	0,4
6207999000	Los demás	0,2	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0
6208110000	De fibras sintéticas o artificiales	1,6	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	4,8	0,1	0,1
6208190000	De las demás materias textiles	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	1,7	0,0	0,0
6208210000	De algodón	9,9	0,2	0,2	22,9	0,2	0,2	4,9	0,1	0,1
6208220000	De fibras sintéticas o artificiales	15,9	0,2	0,2	9,4	0,2	0,2	5,4	0,2	0,2
6208290000	De las demás materias textiles	0,6	0,0	0,0	3,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
6208910000	De algodón	192,7	0,9	1,0	215,2	1,0	1,0	116,5	0,6	0,7
6208920000	De fibras sintéticas o artificiales	131,7	0,9	0,9	175,2	1,2	1,3	119,8	0,8	0,9
6208990000	De las demás materias textiles	4,7	0,1	0,1	1,6	0,0	0,0	3,3	0,0	0,0
6209200000	De algodón	111,1	4,0	4,1	66,3	2,6	2,7	58,1	2,4	2,4
6209300000	De fibras sintéticas	15,9	0,5	0,5	14,2	0,5	0,5	10,2	0,3	0,4
6209901000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6209909000	Las demás	4,2	0,1	0,1	0,5	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0
6210100000	Con productos de las partidas 56.02 ó 56.03	62,3	0,6	0,6	78,6	0,8	0,9	147,3	1,2	1,2
6210200000	Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6201.11 a 6201.19	15,5	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
6210300000	Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6202.11 a 6202.19	0,3	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0
6210400000	Las demás prendas de vestir para hombres o niños	5,6	0,2	0,2	5,4	0,2	0,2	2,5	0,1	0,1
6210500000	Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	1,0	0,1	0,1	4,8	0,1	0,2	8,7	0,2	0,2
6211110000	Para hombres o niños	7,9	0,4	0,4	12,9	0,4	0,4	14,6	0,3	0,4
6211120000	Para mujeres o niñas	20,4	0,2	0,2	8,4	0,2	0,2	7,4	0,2	0,3
6211200000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	15,4	0,2	0,2	4,3	0,2	0,2	2,8	0,1	0,1
6211320000	De algodón	5,8	0,1	0,2	12,1	0,3	0,3	12,1	0,2	0,2
6211330000	De fibras sintéticas o artificiales	27,9	1,1	1,1	29,5	1,1	1,2	36,4	1,0	1,0
6211391000	De lana o pelo fino	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6211399000	Las demás	0,6	0,1	0,1	1,1	0,3	0,3	0,2	0,0	0,0

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR IMPORTADOR DE PRENDAS DE VESTIR EN
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO 2013 - 2015**

6211420000	De algodón	13,4	0,4	0,4	27,9	0,7	0,7	31,5	0,5	0,5
6211430000	De fibras sintéticas o artificiales	24,9	1,3	1,4	55,3	2,2	2,4	88,8	1,9	1,9
6211491000	De lana o pelo fino	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6211499000	Las demás	0,3	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	19,5	0,1	0,1
6212100000	Sostenes (corpiños)	741,6	15,3	15,7	975,6	19,3	19,8	797,4	12,8	13,2
6212200000	Fajas y fajas braga (fajas bombacha)	109,5	5,0	5,1	111,5	5,7	5,9	55,5	3,0	3,1
6212300000	Fajas sostén (fajas corpiño)	28,1	1,6	1,6	19,8	1,0	1,0	11,7	0,8	0,8
6212900000	Los demás	30,4	1,2	1,2	24,1	1,0	1,0	35,4	0,6	0,7
6213200000	De algodón	12,4	0,2	0,2	2,8	0,1	0,1	0,5	0,0	0,0
6213901000	De seda o desperdicios de seda	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0
6213909000	Las demás	0,2	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0
6214100000	De seda o desperdicios de seda	0,6	0,0	0,0	0,5	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
6214200000	De lana o pelo fino	0,4	0,1	0,1	0,4	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
6214300000	De fibras sintéticas	48,9	0,5	0,5	107,4	0,7	0,8	55,6	0,6	0,6
6214400000	De fibras artificiales	9,5	0,2	0,2	5,7	0,2	0,2	2,6	0,1	0,1
6214900000	De las demás materias textiles	11,2	0,2	0,2	14,0	0,1	0,1	5,4	0,1	0,1
6215100000	De seda o desperdicios de seda	2,1	0,3	0,3	1,2	0,2	0,2	5,4	0,3	0,3
6215200000	De fibras sintéticas o artificiales	24,6	0,7	0,7	13,8	0,4	0,4	23,9	0,6	0,6
6215900000	De las demás materias textiles	12,3	0,1	0,1	8,5	0,1	0,2	6,5	0,1	0,1
6216001000	Especiales para la protección de trabajadores	8,1	0,1	0,1	6,2	0,3	0,3	16,1	0,4	0,5
6216009000	Los demás	9,3	0,3	0,3	5,2	0,3	0,3	4,0	0,2	0,2
6217100000	Complementos (accesorios) de vestir	40,6	0,6	0,6	28,0	0,6	0,6	30,1	0,5	0,5
6217900000	Partes	7,6	0,2	0,2	5,5	0,1	0,1	1,9	0,2	0,2

Anexo 7: Evidencia del trabajo de campo realizado

